

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2020–2021

IES *SEM TOB* - CARRIÓN DE LOS CONDES

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1.- MARCO LEGAL..... | 4 |
| 2.- OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA..... | 4 |
| 3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE..... | 5 |
| 4.- EDUCACIÓN SECUNDARIA..... | 7 |
| 4.1.- Objetivos generales de área..... | 7 |
| 4.2.- Primer curso | 9 |
| - Contenidos | |
| - Criterios de evaluación | |
| - Estándares de aprendizaje evaluables y su relación con el desarrollo de las competencias básicas | |
| - Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado | |
| - Criterios de calificación | |
| - Secuencia y temporalización de los contenidos | |
| - Estándares de aprendizaje básicos | |
| - Lecturas | |
| 4.3.- Segundo curso | 21 |
| - Contenidos | |
| - Criterios de evaluación | |
| - Estándares de aprendizaje evaluables y su relación con el desarrollo de las competencias básicas | |
| - Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado | |
| - Criterios de calificación | |
| - Secuencia y temporalización de los contenidos | |
| - Lecturas | |
| - Contenidos vistos de forma no presencial o dejados de ver en 1º de la ESO durante el estado de alarma | |
| 4.4.- Tercer curso | 35 |
| - Contenidos | |
| - Criterios de evaluación | |
| -- Estándares de aprendizaje evaluables y su relación con el desarrollo de las competencias básicas | |
| - Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado | |
| - Criterios de calificación | |
| - Secuencia y temporalización de los contenidos | |
| - Estándares de aprendizaje básicos | |
| - Aprendizajes básicos | |
| - Lecturas | |

| | | |
|----------|---|-----|
| | Contenidos vistos de forma no presencial o dejados de ver en 2º de la ESO durante el estado de alarma | |
| 4.5.- | Cuarto curso | 51 |
| | - Contenidos | |
| | - Criterios de evaluación | |
| | - Estándares de aprendizaje evaluables y su relación con el desarrollo de las competencias básicas | |
| | - Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del | |
| alumnado | | |
| | - Criterios de calificación | |
| | - Secuencia y temporalización de los contenidos | |
| | - Estándares de aprendizaje básicos | |
| | - Lecturas | |
| | Contenidos vistos de forma no presencial o dejados de ver en 3º de la ESO durante el estado de alarma | |
| 4.6.- | Conocimiento del lenguaje | 68 |
| | - Primero ESO..... | 70 |
| | - Segundo de ESO..... | 74 |
| | - Tercero de ESO..... | 78 |
| | - Cuarto de ESO..... | 84 |
| 5.- | BACHILLERATO | 91 |
| | - Objetivos de área..... | 91 |
| 5.1.- | Primer curso | 93 |
| | - Contenidos | |
| | - Criterios de evaluación | |
| | -- Estándares de aprendizaje evaluables y su relación con el desarrollo de las competencias básicas | |
| | - Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del | |
| alumnado | | |
| | - Criterios de calificación | |
| | - Secuencia y temporalización de los contenidos | |
| | - Estándares de aprendizaje básicos | |
| | - Lecturas | |
| | - Estándares de aprendizaje básicos | |
| | Contenidos vistos de forma no presencial o dejados de ver en 4º de la ESO durante el estado de alarma | |
| 5.2.- | Segundo curso | 109 |
| | - Contenidos | |
| | - Criterios de evaluación | |
| | - Estándares de aprendizaje y su relación con el desarrollo de las competencias básicas | |
| | - Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del | |
| alumnado | | |
| | - Criterios de calificación | |
| | - Secuencia y temporalización de los contenidos | |
| | - Estándares de aprendizaje básicos | |

- Lecturas
Contenidos vistos de forma no presencial o dejados de ver en 1º
de Bachillerato durante el estado de alarma

| | |
|---|-----|
| 5.3.- Literatura Universal | 123 |
| 6.- TODOS LOS NIVELES | |
| 6.1.-Recuperación de alumnos pendientes..... | 134 |
| 6.2.- Metodología..... | 135 |
| 6.3.- Atención a la diversidad..... | 137 |
| 6.4.- Temas transversales..... | 139 |
| 6.5- Medidas para promover el hábito de la lectura. Plan delectura..... | 139 |
| 6.6.- Actividades complementarias y extraescolares..... | 141 |
| 6.7.- Materiales didácticos y libros de texto..... | 142 |
| 7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO | 142 |
| 8. MEDIDAS ESPECIALES ANTE EL COVID-19 | 143 |

MARCO LEGAL

La presente programación se inscribe dentro del marco legal de la ley orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa **LOMCE**

Los currículos correspondientes a las asignaturas de Lengua castellana y literatura y Conocimiento del lenguaje están regulados por la siguiente normativa:

- La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo en la regulación dada por la Ley Orgánica 8/ 2013 de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad educativa que en el capítulo III del título 1 regula la ESO y en su capítulo IV regula el Bachillerato
- El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre que establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato
- La Orden EDU/362/2015 de 4 de mayo por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León
- La Orden EDU/362/2015 de 4 de mayo por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

La materia de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo general el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado en todas sus vertientes, aportando, a la vez, las herramientas y los instrumentos necesarios para el desenvolvimiento satisfactorio en cualquier situación comunicativa de la vida. Estos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral y escrita que son el instrumento más eficaz de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua para poder analizar las propias producciones y comprender, interpretar y corregir otras. La reflexión literaria, a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos, favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes y les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas.

La materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que se pueden producir en ámbitos diversos cuyo dominio requiere conocimientos y procedimientos del funcionamiento de la lengua y el lenguaje en todas sus dimensiones. La lectura y la escritura contribuyen a la adquisición de destrezas comunicativas, ya que son los instrumentos a través de los que se ponen en

marcha los procesos cognitivos y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes.

Esta materia tiene el objetivo de hacer que los alumnos sean conscientes de sus propios usos lingüísticos, se interesen en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa y sean capaces de interactuar con éxito en cualquier situación comunicativa.

De acuerdo con la **LOMCE**, la asignatura de Lengua castellana y Literatura se estructura en los siguientes bloques.

- Comunicación oral: hablar y escuchar. Con este bloque se pretende que el alumnado adquiera habilidades para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos acordes con la situación comunicativa y escuchar activamente interpretando correctamente las ideas de los demás.
- Comunicación escrita: leer y escribir. Con este bloque se pretende que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos y que interprete las ideas explícitas e implícitas con el fin de que pueda elaborar su propio pensamiento crítico. Asimismo, se pretende mejorar el proceso de redacción a través de un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción del mismo y revisión de esa redacción para darle coherencia, cohesión y corrección ortográfica. Objetivo irrenunciable de este bloque es fomentar el hábito de la lectura
- Conocimiento de la lengua. Con este bloque se pretende reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación cuyo conocimiento es la base para el uso correcto de la lengua. Esto supone la apropiación de las reglas gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente. Sus contenidos se estructurarán en torno a cuatro ejes fundamentales: la observación reflexiva de la palabra, su uso y los valores significativos y expresivos; las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras en el texto y la profundización en las relaciones textuales y las variedades lingüísticas de la lengua.
- Educación literaria. Con este bloque se pretende conseguir lectores competentes implicados en un proceso de formación lectora que continúe toda la vida. Se alternará la lectura comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a los gustos de los alumnos con los de textos literarios y obras completas que enriquezcan el conocimiento básico de las manifestaciones más importantes de nuestra literatura. Se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando una visión cronológica desde la Edad Media hasta nuestros días, siempre a través de la selección de textos significativos.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El área de Lengua castellana y Literatura contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la **competencia en**

comunicación lingüística, ya que aporta destrezas y estrategias comunicativas para hablar, escuchar, leer y escribir correctamente, lo que permite al individuo interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación son capacidades que se transfieren y aplican al aprendizaje de otras lenguas, lo cual contribuye a su vez a acrecentar la competencia sobre el uso del lenguaje en general.

La lectura, elemento primordial dentro de la asignatura de Lengua castellana y Literatura, es una destreza básica para la ampliación de la **competencia en comunicación lingüística** y del propio aprendizaje

La lengua es un instrumento de comunicación, pero también es el instrumento de acceso a nuevos conocimientos. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la **competencia de aprender a aprender**, ya que, a través de la lectura y el análisis de los textos se desarrolla la habilidad de iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, además de despertar la necesidad de aprender y la curiosidad por ello. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de conceptos y procedimientos que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para **aprender a aprender lengua**

Esta asignatura también fomenta **la competencia de la iniciativa y el espíritu emprendedor** ya que el dominio de la propia lengua potencia la autonomía e iniciativa personal muchas veces ligadas al desarrollo de habilidades de comunicación que fortalecen el liderazgo, el autocontrol, la toma de iniciativas, la capacidad de negociación y persuasión o la resolución de problemas, aspectos que se desarrollan en el trabajo en equipo y en el estudio de la publicidad. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía lo que también ayuda al desarrollo de **la iniciativa y el espíritu emprendedor**.

La interpretación de la información, que se trabaja con las actividades de comprensión lectora y expresión oral y escrita, también contribuye, además de al desarrollo de **la comunicación lingüística**, al desarrollo de **la competencia social y cívica**, ya que permite al individuo interpretar problemas sociales en contextos diversificados, así como interactuar con otras personas conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas, mostrando tolerancia con los distintos puntos de vista. Asimismo, desde esta asignatura, se promoverá la solidaridad y el interés por resolver problemas dentro de ámbito escolar, la reflexión crítica y la participación constructiva en las actividades comunitarias, así como el respeto a los derechos humanos

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la **competencia social y cívica**, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con

los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

La materia contribuye al desarrollo de **la competencia digital**, puesto que una de sus metas es proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. A ese desarrollo contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...). También puede contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y cooperativo de la escritura y de los conocimientos.

Dentro de esta materia, la lectura, la interpretación y la valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo **de la conciencia y las expresiones culturales**, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. El estudio de la literatura contribuye a que los alumnos aprecien y valoren, con espíritu crítico, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, interpreten el lenguaje literario como lenguaje artístico y reconozcan y respeten las manifestaciones artísticas contribuyendo a la conservación del patrimonio literario. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

Hay que señalar, también, que la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los usos discriminatorios del lenguaje mediante los cuales se transmiten prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo.

El conocimiento de la Lengua contribuye también al desarrollo de la **competencia matemática** ya que es fundamental la interpretación lingüística en la interpretación de datos y resolución de problemas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
4. Reconocer y emplear las diversas clases de textos escritos incluidos los que se producen en la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
5. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
6. Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España y considerar adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.
7. Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todos los españoles y para los ciudadanos de los países hispánicos.
8. Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad de la lengua común para todos los hablantes del idioma.
9. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
10. Conocer los principios fundamentales de la gramática española.
11. Conocer y valorar el proceso histórico del castellano desde sus orígenes en el marco geográfico y político de Castilla y León.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Conocer las variantes sociales de la Comunidad de Castilla y León y evitar el empleo de vulgarismos frecuentes, tanto en los textos orales como escritos.
14. Identificar los géneros básicos de la tradición literaria.

15. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
16. Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
17. Reconocer las principales formas de la tradición literaria occidental y el valor de la producción literaria en castellano en el contexto de dicha tradición.
18. Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas, y reconocer la aportación de los escritores de Castilla y León a la historia de la Literatura española.
19. Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.
20. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.
21. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
22. Fomentar la creatividad y la iniciativa personal.
23. Fomentar la capacidad para la toma de decisiones y habilidades comunicativas.
24. Integrar las tecnologías de la información y la comunicación.
25. Desarrollar habilidades sociales para el trabajo en equipo.

**PRIMER CURSO DE
ESO**

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social

- . Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

- Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez, clara y distinta.
- Escritura de textos (resúmenes, exposiciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Correspondencia entre sonidos y grafías. La sílaba.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

El discurso.

- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades

oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios
- Introducción a la literatura y a los géneros literarios a través de la lectura de fragmentos representativos de obras adecuadas al nivel. Análisis de sus rasgos más característicos. Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario.

Creación

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Realizar narraciones orales sencillas de experiencias vividas, a partir de un guion preparado previamente.
6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manteniendo una de cooperación y de respeto en estas situaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión y para la composición y la revisión dirigida de los textos adecuados al nivel.

3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
4. Adquirir una letra personal, adecuada a su nivel y escribir textos en relación con el ámbito de uso.
5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
6. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer y distinguir las principales formas y géneros de la tradición literaria.
3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, (adoptando un punto de vista crítico y personal) y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los siguientes estándares de aprendizaje se gradúan según se consideren básicos (B), de grado intermedio (I) o avanzados(A)

Las competencias clave con las que se relacionan son las siguientes:

- Competencia lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia social y cívica (CSC)
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (A). CL - AA

1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (B). CL - AA

1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (B) CL -AA

1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (B) CL- AA

2.1 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) (B) CL- AA

3.1 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. (I) CL - SIEE

4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (B) CL - SIEE

5.1 Realiza presentaciones orales. (B). CL - CSC

5.2 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. (A). CL- CSC

5.3 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (B) CL

6.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (B) CL – CSC - CMCT

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (B). CL

- 1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (B) CL - AA
- 2.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (I) CL - AA
- 2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (I). CL- AA
- 2.3 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...(I) CL - AA
- 3.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos. (A) CL - AA
- 3.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. (B). CL - CD
- 3.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (B) CL – SIEE – CEC - CD
- 4.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (B) CL- CSC - SIEE
- 4.2 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (A) CL - AA
- 5.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (A) CL - AA
- 5.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (I) CSC

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (B) CL
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (B) CL - CSC
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (B) CL
- 2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo. (I) CL
- 2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (B) CL
- 3.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (B) CL
- 4.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (I) CL - CD
- 5.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (B) CL - CSC

6.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. (A) CL - AA

Bloque 4. Educación literaria

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (B) CL – CEC - CSC

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (I) CL - CEC

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura (A) CL - CEC

2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios. (I) CL - CEC

3.1 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (B) CL – CSC - CEC

4.1 Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (I) CL – CD

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación será continua e integradora y se efectuará mediante la observación sistemática de la progresión del alumno en la asignatura, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos en que se han organizado las unidades didácticas como las actividades finales de síntesis, las exposiciones orales y los trabajos escritos, en las que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de las destrezas básicas del área. Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- 1- Una prueba inicial oral o escrita para determinar el punto de partida de los alumnos, sus deficiencias y dificultades
- 2- Pruebas orales y escritas en las que se demuestre la consecución de los estándares de aprendizaje correspondientes a los contenidos desarrollados. Si bien este tipo de pruebas no son el instrumento único de evaluación, sí ocupan un lugar nada desdeñable. La necesaria recapitulación de contenidos (particularmente en el caso de los de carácter más conceptual) hace inevitable el marcar periódicamente unos puntos de control. Estos exámenes habrán de insertarse en el proceso de aprendizaje a intervalos regulares y habrán de ser planteados como oportunidades para desplegar las competencias adquiridas. Los alumnos deberán estar informados sobre los tipos de cuestiones que les serán planteadas y sobre las respuestas correctas a las mismas. Convendrá diversificar las pruebas evitando que atiendan sólo a los aspectos puramente memorísticos
- 3- Realización correcta de las actividades propuestas en clase tanto orales como escritas para la comprobación de los conocimientos trabajados

- 4- Se hará un seguimiento de las tareas que el alumno realiza (ejercicios, deberes, participación). En una ficha se anotarán observaciones y valoraciones sobre el esfuerzo, la participación, el interés, la actitud, la curiosidad que manifiesta el alumno ante las actividades o contenidos propuestos
- 5- Lectura demostrada de las lecturas obligatorias y realización de las actividades relativas a estas.
- 6- El cuaderno de clase será considerado como documento importante, se subirá, bajará o se mantendrá la calificación del alumno en la nota de evaluación (realización y corrección de ejercicios, presentación, corrección...)
- 7- Corrección en la expresión oral.
- 8- Conducta adecuada en clase. Una actitud contraria a las normas de convivencia y no traer el material necesario a clase podrá bajar la nota de evaluación hasta dos puntos.
- 9- Corrección en la escritura: faltas de ortografía, faltas relativas a la coherencia, a la concordancia, presentación, orden, letra legible etc.
- 10-A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Se realizarán como mínimo dos pruebas de examen que podrán ser orales o escritas por evaluación y se hará la nota media entre ellas. Asimismo, se realizará un examen de recuperación por evaluación, salvo en la 3ª evaluación que no se hará examen de recuperación si el alumno no tiene aprobadas las dos evaluaciones anteriores.
2. La nota media de los exámenes, mencionados en el apartado anterior, supondrá el 70% de la nota de evaluación. No se hará media si en algún examen el alumno tuviera menos de un 3,5.
3. Las notas correspondientes a los controles de lectura, trabajos de investigación y exposiciones orales supondrán entre un 20 y un 25% de la nota final de la evaluación.
4. El 10% restante vendrá fijado por el trabajo diario en casa y en clase, el cuaderno y la participación.

5. Los alumnos podrán leer, de forma voluntaria, un libro por evaluación. Dicho libro será fijado por la profesora. Esta lectura voluntaria será valorada positivamente si el alumno realiza correctamente las actividades relativas a ella.
6. La actitud del alumno, su participación en las actividades, su comportamiento en clase, su esfuerzo y su asistencia a clase podrá subir o bajar la nota final de cada evaluación hasta un punto
7. En la nota final se tendrá en cuenta la progresión del alumno a lo largo del curso.
8. Para aprobar el curso se tendrán que tener aprobadas las tres evaluaciones.
9. Las faltas de ortografía y la falta de coherencia en la expresión podrán bajar la nota de evaluación hasta un punto
10. En junio se podrán realizar pruebas para la recuperación de partes parciales de la asignatura. No se realizará ninguna prueba global en junio que determine la nota del curso.
11. El examen extraordinario de septiembre incluirá todo el programa y se adaptará a los contenidos mínimos, si bien cabe la posibilidad de que los alumnos suspensos en junio se examinen en septiembre solo de las partes de la materia no superadas. Habrá que obtener una calificación de 5 en este examen para aprobar la asignatura.
12. Cuando se constate que un alumno ha copiado en una prueba escrita, esta se calificará con un cero.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos expuestos anteriormente aparecen desarrollados en las doce unidades didácticas que componen el libro de texto. Cada una de ellas aborda contenidos de los cuatro bloques temáticos (comunicación oral: escuchar y hablar; comunicación escrita: leer y escribir; conocimiento de la lengua y educación literaria).

Se trabajará con el libro de texto *Lengua castellana y literatura, 1º de eso, proyecto Savia editorial SM*.

La distribución temporal de los contenidos será la siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad 1

- Comunicación
 - La comunicación. Clases y elementos

- Ortografía
 - La sílaba
 - Reglas generales de acentuación
- Gramática
 - Las lenguas de España
 - Las variedades del castellano
- Literatura
 - El lenguaje literario

Unidad 2

- Comunicación
 - La narración: elementos y estructura
- Ortografía
 - Diptongo, triptongo e hiato.
- Gramática
 - La palabra y su significado
- Literatura
 - El género narrativo

Unidad 3

- Comunicación
 - Los medios de comunicación
- Ortografía
 - La tilde diacrítica
- Gramática
 - Mecanismos de formación de palabras
- Literatura
 - Los subgéneros narrativos

Unidad 4

- Comunicación
 - La descripción. Describir personas
- Ortografía
 - Palabras con v y b
- Gramática
 - El género y el número del sustantivo
 - Clases de sustantivos
- Literatura
 - La literatura y las artes

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 5

- Comunicación
 - La descripción objetiva. Describir animales
- Ortografía
 - Palabras con g y j
- Gramática
 - El adjetivo y sus grados
 - Las clases de adjetivos
- Literatura
 - El género lírico

Unidad 6

- Comunicación
 - Los textos instructivos.
- Ortografía
 - Palabras con h
- Gramática
 - Los determinantes y los pronombres I
- Literatura
 - Las estrofas

Unidad 7

- Comunicación
 - Los textos expositivos. La definición
- Ortografía
 - Palabras con ll e y
- Gramática
 - Los determinantes y los pronombres II
- Literatura
 - La literatura y la música

Unidad 8

- Comunicación
 - La argumentación. Demostrar con pruebas
- Ortografía
 - Palabras con c, k, qu y z
- Gramática
 - El verbo

- Literatura
 - Los subgéneros líricos

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 9

- Comunicación
 - La argumentación en los medios de comunicación
- Ortografía
 - La coma y el punto y coma
- Gramática
 - Las formas verbales
 - Los verbos regulares e irregulares
- Literatura
 - La literatura y el cine

Unidad 10

- Comunicación
 - El diálogo
 - La conversación espontánea
- Ortografía
 - El punto y los dos puntos
- Gramática
 - El adverbio, la preposición y la conjunción
- Literatura
 - El género teatral

Unidad 11

- Comunicación
 - El diálogo en los medios de comunicación
- Ortografía
 - Paréntesis y signos de interrogación y exclamación
- Gramática
 - La oración. Sujeto y predicado
 - Los complementos del verbo
- Literatura
 - Los subgéneros teatrales

Unidad 12

- Comunicación
 - Las propiedades del texto
- Ortografía

- Las mayúsculas y las minúsculas
- Gramática
 - Las clases de oraciones
- Literatura
 - Los géneros literarios ayer y hoy

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

- Reconocimiento de los elementos que intervienen en un acto de comunicación
- Conocimiento de las lenguas de España y las variedades más importantes del castellano
- Reconocimiento de las características más importantes del lenguaje literario
- Identificación de diferentes estructuras textuales y sus características (narración, descripción, diálogo, exposición, argumentación, textos instructivos)
- Identificación de los géneros literarios y reconocimiento de sus características.
- Reconocimiento de los mecanismos de formación de palabras
- Identificación y análisis de las diferentes categorías gramaticales.
- Conocimiento de la conjugación verbal de los verbos regulares e irregulares
- Conocimiento de nociones fundamentales de métrica: medida, rima, verso y principales estrofas.
- Establecimiento de relaciones entre la Literatura y otras artes como la música o el cine
- Conocimiento del concepto de oración gramatical y su estructura
- Reconocimiento de las modalidades oracionales y su relación con la situación comunicativa
- Ampliación del vocabulario
- Utilización correcta de la ortografía.
- Comprensión del sentido global de textos orales y escritos-
- Capacidad de sintetizar un texto exponiendo de forma coherente su contenido esencial
- Participación activa en actos comunicativos orales organizando coherentemente el discurso
- Expresión oral y escrita coherente y correcta
- Adquisición de hábitos de lectura
- Utilización diversas fuentes de información integrando los conocimientos en discursos orales o escritos
- Manejo el diccionario
- Interpretación y explicación de información no verbal básica
- Producción de textos con coherencia y corrección
- Lectura y explicación del contenido de las lecturas propuestas.
- Utilización de los recursos de las nuevas tecnologías para la realización de trabajos académicos

Lecturas que los alumnos realizarán en clase:

- *Cuando Hitler robó el conejo rosa* de Judith Kerr
- *La lluvia de París* de Lorenzo Silva
- *El valle de los lobos* de Laura Gallego

SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido

Hablar

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente de información sobre hechos, noticias y crónicas, atendiendo a la estructura del periódico (secciones y géneros).
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

- Consolidación de una letra personal clara adecuada a su madurez, con uso normativo de mayúsculas y minúsculas, así como conocimiento de las reglas de márgenes y cartografía del folio manuscrito
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.
- La escritura como proceso. Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos...)
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- La sílaba. Principales esquemas silábicos del español. Diptongos, triptongos e hiatos.
- Uso de la tilde en combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos, hiatos)). Uso de los signos de exclamación e interrogación. Uso del guion, la raya, las comillas y el paréntesis.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. (Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia).
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Tipos de complementos. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. Utilización de una terminología sintáctica básica.

El discurso.

- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos en función de la persona que habla o escribe.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de

enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos
- . Aproximación a los géneros literarios. Rasgos característicos. Diferenciación de los principales subgéneros literarios a través de lecturas comentadas.
- Lectura comentada de textos de diferente tipo, prestando atención al valor simbólico del lenguaje literario y al sentido de los recursos retóricos más importantes.
- Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales del ámbito social próximo a la experiencia del alumnado (como informaciones oídas en los medios de comunicación) y del ámbito académico, y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar
- . 5. Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manifestando actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos y analizar textos de los medios de comunicación.
3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo
4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con letra personal y legible: narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto
5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
4. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla.
7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa
8. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. Valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España y considerar las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto.

Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer los géneros literarios con sus rasgos característicos y los recursos retóricos más importantes.

3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los siguientes estándares de aprendizaje se gradúan según se consideren básicos (B), de grado intermedio (I) o avanzados(A)

Las competencias clave con las que se relacionan son las siguientes:

- Competencia lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia social y cívica (CSC)
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante (I) (CL)

1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (B)(CL) (AA)

1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (B)(AA)

1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente (B) (CL)

2.2 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). (B) (CL) (SIEE)

2.3 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (B) (CL) (AA)

3.1 Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate y conversaciones teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. (A) (CL) (CSC) (SIEE)

3.2 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (B) (CL) (CSC)

- 4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (I) (CL)
- 5.1 Realiza presentaciones orales. (B) (CL) (AA)
- 5.2 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos (A) (CL)
- 5.3 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral (B) (CL)
- 6.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (B) (CL) (CSC)
- 6.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (I) (CL) (SIEE)
- 6.3 Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (I) (CL) (CSC)
- 6.4 Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (A) (CL) (CSC)

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (I) (CL)
- 1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (B) (CL) (AA)
 - 2.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas (B) (CL) (AA)
 - 2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (I) (CL) (AA)
 - 2.3 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas ... (B) (CL) (AA) (SIEE)
- 3.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (A) (CL) (AA)
- 3.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. (B) (CL) (CD)
- 3.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (A) (CL) (CD)
- 4.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (B) (CL) (CSC) (SIEE)
- 4.2 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo (B) (CL).
- 4.3 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (I) (CL) (AA)
- 5.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar el pensamiento. (I) (CL) (AA)
- 5.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura (A) (CL) (CEC).

5.3 Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (A) (CL) (CD) (CEC)

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (B) (CL)

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (I) (CL)

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (B) (CL)

2.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (B) (CL)

3.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (I) (CL) (CD)

4.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (B) (CL)

5.1 Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. (B) (CL)

5.2 Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo (A) (CL)

6.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (B) (CL)

6.2 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.(A) (CL)

7.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, (explicación) exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. (B) (CL)

8.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España (B) y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. (A) (CL)

8.2 Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (A) (CL)

Bloque 4. Educación literaria

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (B) (CL) (CEC) (SIEE)

- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (B) (CL) (CEC) (SIEE)
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (I) (CL) (SIEE)
- 2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios. (B) (CL)
- 3.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (I) (CL) (CEC)
- 3.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos (A) (CL) (SIEE))
- 4.1 Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (B) (CD)

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación será continua e integradora y se efectuará mediante la observación sistemática de la progresión del alumno en la asignatura, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos en que se han organizado las unidades didácticas como las actividades finales de síntesis, las exposiciones orales y los trabajos escritos, en las que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de las destrezas básicas del área. Se utilizarán los siguientes instrumentos:

1. Una prueba inicial oral o escrita para determinar el punto de partida de los alumnos, sus deficiencias y dificultades
2. Pruebas orales y escritas en las que se demuestre la consecución de los estándares de aprendizaje correspondientes a los contenidos desarrollados. Si bien este tipo de pruebas no son el instrumento único de evaluación, sí ocupan un lugar nada desdeñable. La necesaria recapitulación de contenidos (particularmente en el caso de los de carácter más conceptual) hace inevitable el marcar periódicamente unos puntos de control. Estos exámenes habrán de insertarse en el proceso de aprendizaje a intervalos regulares. Más que como obstáculos, habrán de ser planteados como oportunidades para desplegar las competencias adquiridas. Los alumnos deberán estar informados sobre los tipos de cuestiones que les serán planteadas y sobre las respuestas correctas a las mismas. Convendrá diversificar las pruebas evitando que atiendan sólo a los aspectos puramente memorísticos
3. Realización correcta de las actividades propuestas en clase tanto orales como escritas para la comprobación de los conocimientos trabajados
4. Se hará un seguimiento del trabajo diario que el alumno realiza en clase. En una ficha se anotarán observaciones y valoraciones sobre el esfuerzo, la participación, el interés, la actitud, la curiosidad que

manifiesta el alumno ante las actividades o contenidos propuestos y de las tareas que realiza fuera del aula

5. Lectura demostrada de las lecturas obligatorias y realización de las actividades relativas a estas.
6. El cuaderno de clase será considerado como documento importante, se subirá, bajará o se mantendrá la calificación del alumno en la nota de evaluación (realización y corrección de ejercicios, presentación, corrección...)
7. Corrección en la expresión oral.
8. Conducta adecuada en clase. Una actitud contraria a las normas de convivencia y no traer el material necesario a clase podrá bajar la nota de evaluación hasta dos puntos.
9. Corrección en la escritura: faltas de ortografía, faltas relativas a la coherencia, a la concordancia, presentación, orden, letra legible etc.
10. A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a) Se realizarán como mínimo dos pruebas de examen que podrán ser orales o escritas por evaluación y se hará la nota media entre ellas. Asimismo, se realizará un examen de recuperación por evaluación, salvo en la 3ª evaluación que no se hará examen de recuperación si el alumno no tiene aprobadas ninguna de las dos evaluaciones anteriores.
- b) La nota media de los exámenes mencionados en el apartado anterior supondrá el 75% de la nota final de evaluación. No se hará media si en algún examen el alumno tuviera menos de un 3,5.
- c) Las notas de los controles de lectura, trabajos, ejercicios, exposiciones, organización y corrección del cuaderno supondrán un 15% de la nota final de evaluación
- d) La actitud del alumno, su comportamiento en clase, su participación en los ejercicios y actividades supondrá el 10% de la nota final de evaluación. Una reiterada actitud contraria a la norma podrá ser sancionada con una penalización de hasta dos puntos en la nota de evaluación.
- e) Se deben realizar todos los ejercicios de forma personal. Si los ejercicios propuestos por el profesor no se realizaran de forma habitual se restará hasta un punto de la nota final de evaluación. Si se realizaran, pero no de forma constante se restará hasta 0,5 de la nota final, Asimismo se incentivará con subida de nota (hasta un punto) la realización de tareas, trabajos y ejercicios tanto en clase como en casa.

- f) En la nota final se tendrá en cuenta la progresión del alumno a lo largo del curso.
- g) Para aprobar el curso se tendrán que tener aprobadas las tres evaluaciones y se deberán haber leído las lecturas obligatorias
- h) Se penalizarán las faltas de ortografía bajando la nota hasta un punto en cada prueba (Se tendrá en cuenta la gravedad de estas).
- i) Los errores relativos a la coherencia, la mala presentación y la letra ilegible podrán bajar la nota hasta un punto por prueba (examen redacción, trabajo...)
- j) Se realizará una prueba de evaluación en junio para recuperar partes parciales de la asignatura. No se realizará ningún examen global que determine la nota de todo el curso.
- k) El examen extraordinario de septiembre incluirá todo el programa y se adaptará a los aprendizajes básicos, si bien cabe la posibilidad de que los alumnos suspensos en junio se examinen en septiembre solo de las partes de la materia no superadas. Habrá que obtener una calificación de 5 en este examen para aprobar la asignatura.
- l) A los alumnos suspensos en junio se les entregará un documento con pautas para el estudio de la asignatura donde se reflejarán los contenidos mínimos.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos aparecen desarrollados en las doce unidades didácticas que componen el libro de texto. Cada una de ellas aborda contenidos de los cuatro bloques temáticos (comunicación oral: escuchar y hablar; comunicación escrita: leer y escribir; conocimiento de la lengua y educación literaria).

Se trabajará con el libro de texto *Lengua castellana y literatura, 2º de eso, proyecto Savia editorial SM*.

La distribución temporal de los contenidos será la siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad 1

- Comunicación
 - Las funciones del lenguaje. Clase de textos
- Ortografía
 - Reglas de acentuación I
- Gramática
 - La estructura de la palabra
- Literatura
 - Las funciones de la literatura

Unidad 2

- Comunicación
 - Las modalidades del texto
- Ortografía
 - Las reglas de acentuación II
- Gramática
 - Procedimientos de formación de palabras
- Literatura

- El lenguaje literario

Unidad 3

- Comunicación
 - La narración
- Ortografía
 - Uso de b y v
- Gramática
 - Relaciones de significado en las palabras
- Literatura
 - Las épocas de la literatura

Unidad 4

- Comunicación
 - La descripción.
- Ortografía
 - Palabras con g y j
- Gramática
 - El verbo
- Literatura
 - El pícaro en la literatura

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 5

- Comunicación
 - Los textos prescriptivos. La norma
- Ortografía
 - Uso de ll e y y de s y x
- Gramática
 - El sustantivo y el adjetivo

Literatura

- El género narrativo

Unidad 6

- Comunicación
 - La exposición
- Ortografía
 - Uso de la h
- Gramática
 - Los determinantes y los pronombres
- Literatura
 - Los subgéneros narrativos: la epopeya y la novela

Unidad 7

- Comunicación
 - La argumentación
- Ortografía
 - Uso de la c, z, q y k
- Gramática
 - El adverbio y la preposición. La conjunción y la interjección
- Literatura
 - Los subgéneros narrativos: la leyenda y el cuento

Unidad 8

- Comunicación
 - El diálogo
- Ortografía
 - Palabras juntas o separadas
- Gramática
 - La oración
- Literatura
 - El género lírico

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 9

- Comunicación
 - El periódico
- Ortografía
 - El punto, la coma, el punto y coma y los dos puntos
- Gramática
 - Las oraciones pasivas
 - Las oraciones impersonales
- Literatura
 - Subgéneros líricos: la sátira y la elegía

Unidad 10

- Comunicación
 - Los géneros periodísticos de opinión
- Ortografía
 - Puntos suspensivos y raya
- Gramática
 - La oración copulativa. El atributo. El complemento predicativo
- Literatura
 - Los subgéneros líricos: oda y égloga

Unidad 11

- Comunicación
 - Los géneros periodísticos de información y mixtos
- Ortografía
 - Paréntesis, comillas y corchetes
- Gramática
 - Los complementos del verbo
- Literatura
 - El género teatral I. Elementos y subgéneros mayores

Unidad 12

- Comunicación
 - Las propiedades del texto
- Ortografía
 - La escritura de los números
- Gramática
 - Las variedades dialectales del castellano
 - El español en el mundo
- Literatura
 - El género teatral II. Estructura y subgéneros menores

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

- Reconocimiento y diferenciación de las distintas funciones del lenguaje
- Conocimiento
- Reconocimiento de las modalidades textuales básicas
- Uso correcto de las reglas de acentuación
- Identificación de diferentes estructuras textuales y sus características (narración, descripción, diálogo, exposición, argumentación, textos instructivos)
- Reconocimiento de la estructura de la palabra y de los procedimientos de formación de palabras
- Identificación y análisis de las diferentes categorías gramaticales.
- Diferenciación de los principales géneros periodísticos y de sus características
- Identificación de las características del texto literario
- Conocimiento y diferenciación de las distintas épocas de la Literatura
- Conocimiento de la conjugación verbal de los verbos regulares e irregulares
- Conocimiento de los temas, tópicos y personajes más relevantes de la Literatura
- Conocimiento de las características más importantes del género narrativo, lírico y teatral y de sus principales subgéneros
- Conocimiento del concepto de oración gramatical y su estructura. Concepto de sintagma
- Reconocimiento de los complementos verbales
- Conocimiento de las variedades dialectales del castellano
- Reconocimiento de las modalidades oracionales y su relación con la situación comunicativa
- Ampliación del vocabulario
- Utilización correcta de la ortografía.
- Comprensión del sentido global de textos orales y escritos-
- Capacidad de sintetizar un texto exponiendo de forma coherente su contenido esencial
- Participación activa en actos comunicativos orales organizando coherentemente el discurso
- Expresión oral y escrita coherente y correcta
- Adquisición de hábitos de lectura
- Utilización diversas fuentes de información integrando los conocimientos en discursos orales o escritos
- Manejo el diccionario
- Interpretación y explicación de información no verbal básica
- Producción de textos con coherencia y corrección
- Lectura y explicación del contenido de las lecturas propuestas.
- Utilización de los recursos de las nuevas tecnologías para la realización de trabajos académicos

Lecturas que los alumnos realizarán en clase

- *Las lágrimas de Shiva* de César Mallorquí
- *El sueño de Berlín* de Ana Alonso
- *Invisible* de Eloy Moreno

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA REFORZAR LOS CONTENIDOS VISTOS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA O LOS DEJADOS DE VER EN 1º DE ESO

Dado el carácter excepcional del curso pasado, en aquellos momentos que sea necesario se realizará un repaso a los contenidos que fueron impartidos el curso pasado en modalidad no presencial. Y además se integrarán en este curso aquellos que no se llegaron a impartir y sean imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumno.

Nuestra materia es una asignatura que siempre amplía los aspectos vistos en el curso anterior, excepto en historia de la literatura; por lo tanto, nos resulta relativamente fácil integrar los contenidos que no fueron trabajados el curso anterior.

- **Relación de los bloques que no se desarrollaron o cuyo desarrollo no fue completo en 1º de la ESO**

Durante las clases online nos centramos en el repaso de los bloques desarrollados de forma presencial. También realizamos actividades relacionadas con la comprensión lectora. Además, se han desarrollado los siguientes bloques, aunque **no con la profundidad deseable**:

- Comunicación:
 - Argumentación. Demostrar mediante pruebas. Argumentación en medios de comunicación.
 - El diálogo. Conversación espontánea.
 - Ortografía:
 - Palabras con c, k, q y z
 - La coma y el punto y coma
 - El punto y los dos puntos
 - Paréntesis y signos de interrogación y exclamación
 - Gramática
 - El verbo. Formas verbales. Regulares e irregulares
 - El adverbio. La preposición y la conjunción
 - Modalidad oracional
 - Literatura:
 - Género teatral
- **Bloques no desarrollados:**
 - Comunicación:
 - El diálogo en los medios de comunicación
 - Las propiedades del texto
 - Ortografía:
 - Las mayúsculas y las minúsculas

- Gramática:
 - Sujeto y predicado
 - Los complementos del verbo
 - Clases de oraciones
- Literatura
 - Los subgéneros teatrales
 - Los géneros literarios ayer y hoy

| |
|----------------------------|
| <u>TERCER CURSO</u> |
|----------------------------|

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados.
- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Exposiciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y respetando las normas que rigen la interacción oral.
- Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y textos argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando

razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Problemas de acentuación (monosílabos, palabras compuestas, interrogativos y exclamativos).
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

- Categorías y funciones. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que las conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Complementos del predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Modalidades oracionales. El discurso.

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de los textos.
- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro y acercamiento a algunos autores y obras relevantes.
-

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo y elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido.
3. Comprender el sentido global de textos orales, en particular textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, con una exposición clara y bien estructurada, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones, valorando la actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso con letra personal y legible.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Bloque 4. Educación literaria

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a

los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

4. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los siguientes estándares de aprendizaje se gradúan según se consideren básicos (B), de grado intermedio (I) o avanzados(A)

Las competencias clave con las que se relacionan son las siguientes:

- Competencia lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia social y cívica (CSC)
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal. (A) – CL - AA

1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión. (I) CL - AA

1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (B) CL - AA

2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información

relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual. (A) CL - AA

2.2 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (A) CL - AA

2.3 Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...). (B) CL – AA - CD

2.4 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (B) CL - AA

3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (A) – CL- CSC

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. (A) CL - CSC

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (I) CL - CSC

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (B) CL - AA

1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico. (B) – CL - AA

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (I) CL - AA

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (I) CL - AA

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. (A) CL -AA

2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. (A) – CL - AA

2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (I) CL - AA

2.3 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. (A) – CL- AA

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. (B) CL - CSC

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (B) CL - CMCT

3.3. Respeta las opiniones de los demás. (B) - CL - CSC

4.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (B) CL - CD

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Y redacta borradores de escritura. (B) CL - AA

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (B) CL - AA

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros (I) CL

5.4 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. (A) CL - AA

6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (B) CL

6.2. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. (I) CL

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. (A) CL

6.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (I) CL - AA

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (A) CL -AA

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. (B) CL

7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios (B) CL - CD

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (B) CL

2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (B) CL

- 2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (B) CL
- 3.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (B) CL - AA
- 4.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. (B) CL - AA
- 4.2 Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo (B) CL.- CSC
- 5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (B) CL - CD
- 6.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (B) - CL
- 6.2 Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. (B) CL
- 7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. (B) CL
- 7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. (B) CL
- 7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. (I) CL
- 8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (A) CL
- 9.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. (A) CL
- 9.2. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales (A) CL
- 10.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. (A) CL

Bloque 4. Educación literaria

- 1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). (A) CL - CSC
- 1.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad (I)- CL- CEC
- 1.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los

diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. (A) CL - CEC

2.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (B) – CL CSC

2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (A) CL –CSC - SIEE

2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (B) – CL

2.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. (I) CEC

3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (B) CL - CEC

4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. (A) CL - CEC

5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (A) CL

5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (B) CL – CD

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación será continua e integradora y se efectuará mediante la observación sistemática de la progresión del alumno en la asignatura, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos en que se han organizado las unidades didácticas como las actividades finales de síntesis, las exposiciones orales y los trabajos escritos, en las que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de las destrezas básicas del área. Se utilizarán los siguientes instrumentos:

1. Una prueba inicial oral o escrita para determinar el punto de partida de los alumnos, sus deficiencias y dificultades
2. Pruebas orales y escritas en las que se demuestre la consecución de los estándares de aprendizaje correspondientes a los contenidos desarrollados. Si bien este tipo de pruebas no son el instrumento único de evaluación, sí ocupan un lugar nada desdeñable. La necesaria recapitulación de contenidos (particularmente en el caso de los de carácter más conceptual) hace inevitable el marcar periódicamente unos puntos de control. Estos exámenes habrán de insertarse en el proceso de aprendizaje a intervalos regulares. Más que como obstáculos, habrán de ser planteados como oportunidades para desplegar las competencias adquiridas. Los alumnos deberán estar informados sobre los tipos de

cuestiones que les serán planteadas y sobre las respuestas correctas a las mismas. Convendrá diversificar las pruebas evitando que atiendan sólo a los aspectos puramente memorísticos

3. Realización correcta de las actividades propuestas en clase tanto orales como escritas para la comprobación de los conocimientos trabajados
4. Se hará un seguimiento del trabajo diario que el alumno realiza en clase y de las tareas que realice fuera de clase En una ficha se anotarán observaciones y valoraciones sobre el esfuerzo, la participación, el interés, la actitud, la curiosidad que manifiesta el alumno ante las actividades o contenidos propuestos
5. Lectura demostrada de las lecturas obligatorias y realización de las actividades relativas a estas.
6. El cuaderno de clase será considerado como documento importante, se subirá, bajará o se mantendrá la calificación del alumno en la nota de evaluación (realización y corrección de ejercicios, presentación, corrección...)
7. Corrección en la expresión oral.
8. Conducta adecuada en clase. Una actitud contraria a las normas de convivencia y no traer el material necesario a clase podrá bajar la nota de evaluación hasta dos puntos.
9. Corrección en la escritura: faltas de ortografía, faltas relativas a la coherencia, a la concordancia, presentación, orden, letra legible etc. En relación con estos aspectos, se podrá bajar la nota de una prueba escrita, examen, redacción, etc. hasta un punto.
10. Cuando se constate que un alumno ha copiado en una prueba escrita, esta se calificará con un cero
11. A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1) Se realizarán como mínimo dos pruebas de examen que podrán ser orales o escritas por evaluación y se hará la nota media entre ellas. Asimismo, se realizará un examen de recuperación por evaluación, salvo en la 3ª evaluación que no se hará examen de recuperación si el alumno no tiene aprobadas las dos evaluaciones anteriores.

- 2) La nota media de los exámenes, mencionados en el apartado anterior, supondrá el 70% de la nota de evaluación. No se hará media si en algún examen el alumno tuviera menos de un 3,5.
- 3) Las notas correspondientes a los controles de lectura, trabajos de investigación y exposiciones supondrán el 20% de la nota final de la evaluación.
- 4) La actitud del alumno, su participación en las actividades, su comportamiento en clase, su esfuerzo y su asistencia a clase supondrá el 10% de la nota de cada evaluación
- 5) A lo largo del curso se realizarán tres lecturas de obras completas de las que habrá que dar cuenta con la realización de actividades orales o escritas
- 6) En la nota final se tendrá en cuenta la progresión del alumno a lo largo del curso.
- 7) Para aprobar el curso se tendrán que tener aprobadas las tres evaluaciones y se deberán tener leídas las lecturas obligatorias.
- 8) La falta de coherencia y cohesión en la expresión podrán bajar la nota de evaluación hasta un punto
- 9) Se penalizarán las faltas de ortografía bajando la nota hasta 0,25 por cada falta y 0,1 por cada tilde (Se tendrá en cuenta la gravedad de las mismas) Las faltas de ortografía podrán bajar la nota hasta un punto por prueba (examen, redacción, trabajo...)
- 10) Se realizará una prueba de evaluación en junio para recuperar partes parciales de la asignatura. No se realizará ningún examen global en junio que determine la nota de todo el curso.
- 11) El examen extraordinario de septiembre incluirá todo el programa y se adaptará a los contenidos mínimos, si bien cabe la posibilidad de que los alumnos suspensos en junio se examinen en septiembre solo de las partes de la materia no superadas. Habrá que obtener una calificación de 5 en este examen para aprobar la asignatura
- 12) A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos.
- 13) Cuando el alumno sea sorprendido copiando en una prueba escrita se puntuará esa prueba con un cero

SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Se trabajará con el libro de texto *Lengua castellana y literatura, 3º de ESO*, de SM.

Los contenidos aparecen desarrollados en las doce unidades didácticas que componen el libro de texto. Cada una de ellas aborda contenidos de los cuatro bloques temáticos (comunicación oral: escuchar y hablar; comunicación escrita: leer y escribir; conocimiento de la lengua y educación literaria).

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad 1:

- Las variedades lingüísticas. Lengua estándar, norma y registro.
- La estructura de las palabras. Clases de morfemas, palabras variables e invariables y familia léxica.
- Composición y derivación.
- Abreviaciones. Abreviaciones gráficas y léxicas.
- Reglas de acentuación.

Unidad 2:

- El texto y sus propiedades. Adecuación, coherencia y cohesión.
- El significado de las palabras. Significado y sentido, denotación, connotación, monosemia y polisemia.
- Relaciones semánticas. Sinonimia, antonimia, homonimia e hiperonimia. Palabras tabú y eufemismos. El cambio semántico.
- Los signos de puntuación.

Unidad 3:

- La narración. Personajes, marco narrativo y narrador. Rasgos lingüísticos de la narración.
- El verbo, perífrasis y locuciones verbales. Complementos verbales.
- El grupo adverbial. El adverbio. Modificadores y complementos.
- Uso de preposiciones y pronombres.

Unidad 4:

La Edad Media

- La poesía popular. La poesía lírica, la poesía épica y los cantares de gesta. *Cantar de Mío Cid*.
- La poesía culta. El mester de clerecía: características, autores y obras. *Milagros de Nuestra Señora* y *Libro de Buen Amor*.
- La prosa y el teatro. Alfonso X el Sabio y los ejemplarios. Don Juan Manuel. El teatro medieval. *El Conde Lucanor*.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 5:

- La descripción. Rasgos lingüísticos de la descripción.
- El grupo nominal. El sustantivo y el pronombre. Determinantes y complementos del nombre. Funciones del grupo nominal.

- El grupo preposicional. Funciones del grupo preposicional.
- El grupo adjetival. El adjetivo. Modificadores y complementos del adjetivo. Funciones del grupo adjetival.
- Errores de concordancia.

Unidad 6:

- La exposición. Rasgos lingüísticos de la exposición.
- Enunciado y oración. La oración y las interjecciones
- Clases de oraciones.
- Las oraciones según la naturaleza verbal. Oraciones copulativas, transitivas e intransitivas.
- El atributo y el complemento predicativo.
- Concordancia entre sujeto y predicado.

Unidad 7:

- Los textos prescriptivos. Rasgos lingüísticos de los textos prescriptivos.
- Oraciones activas y pasivas. El sujeto y su participación en la acción verbal. El complemento agente.
- Oraciones pasivas. Pasiva perifrástica y pasiva refleja.
- Oraciones impersonales. Impersonales reflejas.
- Oraciones con se. Impersonales y pasivas reflejas. Construcciones medias.
- Uso de b/v y ll/y.

Unidad 8:

- La Baja Edad Media.
- La literatura prerrenacentista. El romancero. La poesía cortesana y los cancioneros. La prosa y el teatro en el siglo XV. *Coplas a lamuerte de su padre. La Celestina.*
- El Renacimiento.
- La lírica renacentista. Poesía amorosa petrarquista, Garcilaso de la Vega. Poesía moral, Fray Luis de León. Poesía mística, san Juan de la Cruz y santa Teresa de Jesús. La poesía mística de san Juan de la Cruz.
- La prosa y el teatro renacentistas. Los géneros novelísticos y el teatro renacentista. Lazarillo de Tormes.
- El mito del amor.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 9:

- El diálogo. Clasificación de los textos dialogados. Rasgos lingüísticos del diálogo.
- La modalidad. Enunciativa, interrogativa, exclamativa, desiderativa dubitativa e imperativa.
- Uso de g/j y h.

Unidad 10:

- La argumentación. Argumentos. Rasgos lingüísticos de la argumentación.
- Las conjunciones. Conjunciones coordinantes y subordinantes.
- Los conectores textuales.
- Nexos juntos o separados.

Unidad 11:

- Los medios de comunicación. El lenguaje en los medios de comunicación. La noticia en los distintos medios.
- La realidad plurilingüe de España.
- El español en España.
- El español en el mundo.
- Préstamos y extranjerismos.

Unidad 12:

- El siglo XVII.
- Miguel de Cervantes. Su vida y su obra narrativa. *El Quijote*.
- La poesía y la prosa barrocas. Temas y estilo de la poesía barroca. La prosa didáctica y la prosa de ficción. La poesía de Quevedo. El gongorismo.
- El teatro en el siglo XVII. Los corrales de comedias. Lope de Vega. Calderón de la Barca. Tirso de Molina. *El perro del hortelano*. *La vida es sueño*.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

- Identificación de diferentes estructuras textuales y sus características (narración, descripción, diálogo, exposición, argumentación, textos instructivos)
- Resumen del contenido de un texto centrándose en las ideas principales
- Utilización de diferentes tipos de diccionarios
- Uso correcto de la tilde
- Identificación y análisis de las diferentes categorías gramaticales. estructura
- Ampliación del vocabulario
- Utilización correcta de la ortografía.
- Comprensión del sentido global de textos orales y escritos-

- Participación activa en actos comunicativos orales organizando coherentemente el discurso
- Expresión oral y escrita coherente y correcta
- Adquisición de hábitos de lectura
- Conocimiento de las características de los movimientos literarios y de los autores y las obras más representativas desde la Edad Media al Barroco
- Lectura, comprensión e interpretación de textos literarios de la Edad media al Barroco
- Análisis correcto de la oración simple
- Reconocimiento y clasificación de la oración compuesta
- Realización de exposiciones orales
- Redacción de textos de distinto tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos) de forma coherente y bien cohesionados
- Redacción correcta de definiciones
- Reconocimiento de las características del lenguaje de los medios de comunicación y de la publicidad
- Redacción de textos periodísticos
- Diseño de un anuncio publicitario
- Uso correcto de los signos de puntuación
- Reconocimiento de las variedades sociales y de registro de la lengua
- Realización de trabajos monográficos de forma organizada y correcta
- Diferenciación del uso literal y figurado de la lengua
- Reconocimiento de las características básicas del léxico que forma la lengua castellana.
- Reconocimiento de la estructura de la palabra
- Utilización de diversas fuentes de información integrando los conocimientos en discursos orales o escritos
- Manejo del diccionario
- Producción de textos con coherencia y corrección
- Lectura y explicación del contenido de las lecturas propuestas.
- Utilización de los recursos de las nuevas tecnologías para la realización de trabajos académicos

Lecturas que el alumno debe realizar de forma individual

1. *Invisible* de Eloy Moreno. Editorial Nube de Tinta
2. *Lazarillo de Tormes*. Anónimo. Editorial Vicens Vives.
3. *El último trabajo de el Señor Luna* de César Mallorquí

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA REFORZAR LOS CONTENIDOS VISTOS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA O LOS DEJADOS DE VER EN 1º DE ESO

Dado el carácter excepcional del curso pasado, en aquellos momentos que sea necesario se realizará un repaso a los contenidos que fueron impartidos el curso pasado en modalidad no presencial. Y además se integrarán en este curso aquellos que no se llegaron a impartir y sean imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumno.

Nuestra materia es una asignatura que siempre amplía los aspectos vistos en el curso anterior, excepto en historia de la literatura; por lo tanto, nos resulta relativamente fácil integrar los contenidos que no fueron trabajados el curso pasado.

- **Relación de los bloques que no se desarrollaron o cuyo desarrollo no fue completo en 2º de la ESO**

Durante las clases online nos centramos en el repaso de los bloques desarrollados de forma presencial. También realizamos actividades relacionadas con la comprensión lectora. Además, se desarrollaron los siguientes bloques, aunque **no con la profundidad deseable**:

- Comunicación:
 - Argumentación
 - El diálogo
 - El periódico. Géneros periodísticos de opinión
- Ortografía:
 - Palabras con c, k, q y z
 - Palabras juntas o separadas
 - Punto, coma, punto y coma y dos puntos
 - Puntos suspensivos y raya
 - Comillas, paréntesis y corchetes
- Gramática
 - La oración. Sujeto y predicado.
- Literatura:
 - Subgéneros narrativos: leyenda y cuento
 - Género lírico

- **Bloques no desarrollados:**

- Comunicación:
 - Los géneros periodísticos de información y mixtos
 - Las propiedades del texto
- Ortografía:
 - La escritura de los números
- Gramática:
 - Clasificación de las oraciones. Oraciones pasivas. Oraciones impersonales. Oraciones copulativas.
 - Complementos verbales
 - Variedades dialectales del castellano. El español en el mundo
- Literatura
 - Subgéneros líricos: sátira, elegía, oda y égloga
 - Género teatral. Elementos. Subgéneros mayores
 - Género teatral: estructura y subgéneros menores

CUARTO CURSO

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social (en particular, medios de comunicación) y ámbito laboral

-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos

-El diálogo. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

-Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. --

-Utilización de la lengua para adquirir los conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios

. Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

-Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.

- El debate. Exposición de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad, contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios

-Presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural, utilizando el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

-Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación o exclusión.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer. -

- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral, en particular de los medios de comunicación.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
- Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, en particular de los medios de comunicación (cartas al director y artículos de opinión como editoriales y columnas), destinados a un soporte escrito o digital.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
 - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
 - Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
 - Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos
 - Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
 - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.
 - Las relaciones gramaticales
 - Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos
 - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
- El discurso.

-Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos

- Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos)

Las variedades de la lengua.

-Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

-Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos.

-Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

-Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

-Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, diferenciando las ideas principales y secundarias.

3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.

4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)

5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta, adquiriendo una actitud reflexiva y crítica respecto a la información recibida

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas

como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones puntos de vista encontrados como el punto de vista propio

6. Escribir textos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y de los medios de comunicación) en relación con el ámbito de uso adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.

7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. Conocer la formación del léxico de la lengua española.

4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo

6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

Bloque 4. Educación literaria

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XVIII hasta la actualidad.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los siguientes estándares de aprendizaje se gradúan según se consideren básicos (B), de grado intermedio (I) o avanzados(A)

Las competencias clave con las que se relacionan son las siguientes:

- Competencia lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia social y cívica (CSC)

- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (B) (CSC)

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (A) (CL) (AA)

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (B) (CL) (AA)

1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. (B) (CL)

1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. (B) (CL) (CSC) (AA)

1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales (B) (CL) (AA).

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (B) (AA)

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal (A) (CL) (AA)

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (B) (CL) (AA)

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (A) (CL) (AA)

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) (B) (CL) (AA)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (B) (CL) (AA)

3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (A) (CL) (SIEE)

3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. (B) (CL)

3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. (I) (CL) (CSC)

3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. (I) (CL) (CSC)

3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (B) (CL) (SIEE)

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos (A) (CL)

4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (A) (CL) (CD)

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. (A) (CL) (SIEE)

5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. (B) (CL) (AA)

6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. (B) (CL) (CD)

6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. (I) (CL) (CSC)

6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (B) (CL)

6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente (B) (CL). (AA)

6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.(I) (CL)

7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. (B) (CL) (CSC)

7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. (A) (CL) (CSC)

7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. (B) (CL) (CSC)

8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación(I) (CL).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. (A) (CL) (AA)
- 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. (B) (CL) (AA)
- 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. (B) (CL) (AA)
- 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. (B) (CL) (AA)
- 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. (A) (CL) (AA)
- 1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. (I) (CL) (AA)
- 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado (B) (CL)
- 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. (B) (CL)
- 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. (B) (CL) (AA)
- 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. (I) (CL) (AA)
- 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. (B) (CL)
- 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, (B) (CL) (AA)...
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. (B) (CL) (CSC)
- 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (B) (CL)
- 3.3 Respeta las opiniones de los demás. (B) (CSC)
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (B) (CL) (CD)
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. (B) (CL) (CD)
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (B) (CL) (CD) (AA)
- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. (A) (CL) (AA).

- 5.2. Redacta borradores de escritura(B) (CL) (SIEE).
- 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas(B) (CL) (CD).
- 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) (B) (CL) (SIEE)
- 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. (I) (CL) (CSC)
- 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. (A) (CL)
- 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. (B) (CL)
- 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. (B) (CL)
- 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos(B) (CL).
- 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. (B) (CL)
- 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados (A) (CL) (AA)
- 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.(B) (CL) (AA)
- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (B) (CL)
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. (A) (CL)
- 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. (I) (CL) (CEC)
- 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (I) (CL) (CEC)

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. (B) (CL)
- 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen(B) (CL).
- 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. (B) (CL)

- 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. (B) (CL)
- 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. (I) (CL)
- 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. (A) (CL)
- 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. (B) (CL)
- 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. (B) (CL) (CD)
- 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. (B) (CL)
- 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. (B) (CL)
- 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración(I) (CL)
- 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. (A) (CL)
- 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. (A) (CL) (CSC)
- 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. (B) (CL)
- 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.(B) (CL) (CSC)
- 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen (I) (CL).
- 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. (I) (CL)
- 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. (B) (CL)
- 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. (I) (CL)
- 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. (B) (CL) (CSC)
- 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos. (B9) (CL) (CSC)

Bloque 4. Educación literaria

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. (B9) (CL) (CEC)
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. (A) (CL) (CEC)
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (A) (CL) (CEC)
- 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) (A) (CL) (CEC)
- 2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. (B) (CL) (CEC)
- 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. (A) (CL) (CEC)
- 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (B) (CL) (CSC)
- 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (I) (CL) (AA)
- 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (B) (CL)
- 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás(I) (CL) (SIEE)
- 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario(B) (CL) (CEC).
- 4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. (A) (CL) (CEC)
- 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. (B) (CL)
- 5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (B) (CL)
- 6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. (B) (CL) (CD)
- 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. (A) (CL) (SIEE)
- 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (B) (CL) (CD)

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación será continua e integradora y se efectuará mediante la observación sistemática de la progresión del alumno en la asignatura, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos en que se han organizado las unidades didácticas como las actividades finales de síntesis, las exposiciones orales y los trabajos escritos, en las que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de las destrezas básicas del área. Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- 1) Una prueba inicial oral o escrita para determinar el punto de partida de los alumnos, sus deficiencias y dificultades
- 2) Pruebas orales y escritas en las que se demuestre la consecución de los estándares de aprendizaje correspondientes a los contenidos desarrollados. Si bien este tipo de pruebas no son el instrumento único de evaluación, sí ocupan un lugar nada desdeñable. La necesaria recapitulación de contenidos (particularmente en el caso de los de carácter más conceptual) hace inevitable el marcar periódicamente unos puntos de control. Estos exámenes habrán de insertarse en el proceso de aprendizaje a intervalos regulares. Más que como obstáculos, habrán de ser planteados como oportunidades para desplegar las competencias adquiridas. Los alumnos deberán estar informados sobre los tipos de cuestiones que les serán planteadas y sobre las respuestas correctas a las mismas. Convendrá diversificar las pruebas evitando que atiendan sólo a los aspectos puramente memorísticos
- 3) Realización correcta de las actividades propuestas en clase tanto orales como escritas para la comprobación de los conocimientos trabajados
- 4) Se hará un seguimiento del trabajo diario que el alumno realiza en clase y de las tareas que realice fuera de clase. En una ficha se anotarán observaciones y valoraciones sobre el esfuerzo, la participación, el interés, la actitud, la curiosidad que manifiesta el alumno ante las actividades o contenidos propuestos
- 5) Lectura demostrada de las lecturas obligatorias y realización de las actividades relativas a estas.
- 6) El cuaderno de clase será considerado como documento importante, se subirá, bajará o se mantendrá la calificación del alumno en la nota de evaluación (realización y corrección de ejercicios, presentación, corrección...)
- 7) Corrección en la expresión oral.

- 8) Conducta adecuada en clase. Una actitud contraria a las normas de convivencia y no traer el material necesario a clase podrá bajar la nota de evaluación hasta dos puntos.
- 9) Corrección en la escritura: faltas de ortografía, faltas relativas a la coherencia, a la concordancia, presentación, orden, letra legible etc. En relación con estos aspectos, se podrá bajar la nota de una prueba escrita, examen, redacción, etc. hasta un punto.
- 10) Cuando se constate que un alumno ha copiado en una prueba escrita, esta se calificará con un cero
- 11) A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La nota media de los exámenes supondrá el 75% de la nota de evaluación. No se hará media si en algún examen el alumno tuviera menos de un 3,5.
2. Las notas correspondientes a los controles de lectura, trabajos de investigación y exposiciones supondrán un 15% de la nota final de la evaluación.
3. La actitud del alumno, su participación en las actividades, su comportamiento en clase, su esfuerzo y el cuaderno de clase podrá suponer hasta el 10% de la nota de cada evaluación.
4. Se penalizarán las faltas de ortografía bajando la nota hasta 0,25 por cada falta y 0,1 por cada tilde (Se tendrá en cuenta la gravedad de las mismas) Las faltas de ortografía podrán bajar la nota hasta un punto por prueba (examen, redacción, trabajo...)
5. En la nota final se tendrá en cuenta la progresión del alumno a lo largo del curso, al igual que su constancia en el trabajo.
6. Los alumnos de CLEN serán evaluados conforme a una adaptación curricular sujeta a los contenidos mínimos, en ella se primará la evolución del alumno, su esfuerzo por mejorar y su interés en la materia. Para estos alumnos se realizará exámenes de cada unidad didáctica siempre y cuando el alumno presente una actitud positiva ante el aprendizaje. En caso contrario, perderá la adaptación.
La asignatura de CLEN será enfocada como refuerzo de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura y será evaluada a través del trabajo personal del alumno y de su interés por aprender.

La nota máxima de estos alumnos, una vez conseguidos los contenidos mínimos, será de un cinco para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

7. Se realizará un examen de recuperación por evaluación, salvo en la tercera evaluación que solo se realizará si están aprobadas las otras dos evaluaciones.
8. Para aprobar el curso será necesario tener todas las evaluaciones aprobadas.
9. El examen extraordinario de septiembre incluirá todo el programa y se adaptará a los contenidos mínimos, si bien cabe la posibilidad de que los alumnos suspensos en junio se examinen en septiembre solo de las partes de la materia no superadas. Habrá que obtener una calificación de 5 en este examen para aprobar la asignatura
10. A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos.
11. No se calificará ningún trabajo o ejercicio entregado fuera de plazo, salvo que haya una razón de fuerza mayor.

SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Se trabajará con el libro de texto *Lengua castellana y Literatura, 4º de eso, proyecto Saber Hacer editorial Santillana*.

Los contenidos aparecen desarrollados en las doce unidades didácticas que componen el libro de texto. Cada una de ellas aborda contenidos de los cuatro bloques temáticos (comunicación oral: escuchar y hablar; comunicación escrita: leer y escribir; conocimiento de la lengua y educación literaria).

PRIMERA EVALUACIÓN

- Refuerzo y repaso de las categorías gramaticales
- Refuerzo y repaso de la morfología
- Refuerzo y repaso de la oración simple
- Refuerzo del resumen y el tema en el comentario de texto

Unidad 1:

- El texto y sus propiedades
- El léxico castellano
- Las mayúsculas
- Clases de palabras
- La Ilustración

Unidad 2

- Creación y comprensión del texto
- Palabras de origen latino

- Signos de puntuación: la coma y el punto y coma
- Clases de sintagmas. El Romanticismo

Unidad 3

- Los textos narrativos
- Renovación del léxico
- Signos de puntuación: los dos puntos y las comillas
- Complementos del verbo
- El Realismo

Unidad 4

- Los textos descriptivos
- Formación de palabras con prefijos
- Signos de puntuación (III)
- La oración
- El Modernismo y la Generación del 98

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 5

- Los textos instructivos
- Formación de palabras con sufijos
- Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos
- Clases de oraciones
- Novecentismo y Vanguardias

Unidad 6

- Los textos expositivos
- Locuciones y frases hechas
- La acentuación diacrítica
- La oración compuesta
- La generación del 27

Unidad 7

- Los textos argumentativos
- Acentuación de compuestos
- Polisemia y homonimia
- Oraciones coordinadas y yuxtapuestas
- La poesía de posguerra

Unidad 8

- Los textos dialogados
- Sinonimia y antonimia
- Secuencias de una o más palabras (I)
- La subordinación sustantiva
- La novela de posguerra

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 9

- Los géneros periodísticos (I)
- Hiperonimia e hiponimia
- Secuencias de una o más palabras (II)

- La subordinación adjetiva
- El teatro de posguerra

Unidad 10

- Los géneros periodísticos (II)
- Significado denotativo y connotativo
- Ortografía de las formas verbales
- La subordinación adverbial (I)
- La novela actual

Unidad 11

- La publicidad
- Creación de nuevos significados
- Las grafías b, v, g y j
- La subordinación adverbial (II)
- La poesía y el teatro actuales

Unidad 12

- Textos y ámbitos de uso
- La valoración de las palabras
- Las grafías ll, y, x y h
- Análisis sintáctico de la oración compuesta
- La literatura hispanoamericana del siglo XX

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

- Identificación de diferentes estructuras textuales y sus características (narración, descripción, diálogo, exposición, argumentación, textos instructivos)
- Resumen del contenido de un texto centrándose en las ideas principales
- Utilización de diferentes tipos de diccionarios
- Uso correcto de la tilde
- Identificación y análisis de las diferentes categorías gramaticales.
- Ampliación del vocabulario
- Utilización correcta de la ortografía.
- Comprensión del sentido global de textos orales y escritos-
- Participación activa en actos comunicativos orales organizando coherentemente el discurso
- Expresión oral y escrita coherente y correcta
- Adquisición de hábitos de lectura
- Conocimiento de las características de los movimientos literarios y de los autores y las obras más representativas desde el Romanticismo hasta el siglo XX
- Lectura, comprensión e interpretación de textos literarios desde el Romanticismo hasta el siglo XX
- Análisis correcto de la oración simple
- Análisis de la oración compuesta

- Realización de exposiciones orales
- Redacción de textos de distinto tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos) de forma coherente y bien cohesionados
- Redacción correcta de definiciones
- Reconocimiento de las características del lenguaje de los medios de comunicación y de la publicidad
- Redacción de textos periodísticos
- Diseño de un anuncio publicitario
- Uso correcto de los signos de puntuación
- Reconocimiento de las variedades sociales y de registros de la lengua
- Realización de trabajos monográficos de forma organizada y correcta
- Diferenciación del uso literal y figurado de la lengua
- Reconocimiento de las características básicas del léxico que forma la lengua castellana.
- Reconocimiento de las distintas clases de palabras atendiendo a su significado
- Utilización de diversas fuentes de información integrando los conocimientos en discursos orales o escritos con coherencia y corrección
- Lectura y explicación del contenido de las lecturas propuestas.
- Utilización de los recursos de las nuevas tecnologías para la realización de trabajos académicos

Lecturas que el alumno debe realizar de forma individual

- *La catedral* de César Mallorquí.
- *Campos de fresas* de Jordi Serra i Fabra.
- *Desconocidos* de David Lozano

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA REFORZAR LOS CONTENIDOS VISTOS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA O LOS DEJADOS DE VER EN 1º DE ESO

Dado el carácter excepcional del curso pasado, en aquellos momentos que sea necesario se realizará un repaso a los contenidos que fueron impartidos el curso pasado en modalidad no presencial. Y además se integrarán en este curso aquellos que no se llegaron a impartir y sean imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumno.

Nuestra materia es una asignatura que siempre amplía los aspectos vistos en el curso anterior, excepto en historia de la literatura; por lo tanto, nos resulta relativamente fácil integrar los contenidos que no fueron trabajados el pasado curso.

- **Relación de bloques temáticos que no se desarrollaron o cuyo desarrollo no fue completo en 3º de la ESO**

No se han desarrollado:

| LITERATURA | GRAMÁTICA | COMUNICACIÓN |
|----------------------------------|--|--|
| -Poesía, prosa y teatro barrocos | -Clasificación de la oración simple -La realidad plurilingüe de España. -El español en España -El español en el mundo | -Textos expositivos -Textos prescriptivos -Textos dialogados -Textos argumentativos |

Se han desarrollado superficialmente:

| GRAMÁTICA |
|--|
| -Complemento predicativo -Pasiva refleja -Impersonales |

La materia Conocimiento del lenguaje está orientada, prioritariamente, al refuerzo de las capacidades básicas de los alumnos con dificultades en el manejo de la lengua, por tanto, el objetivo primordial es la consecución de los contenidos fijados para la materia de Lengua Castellana y Literatura, en primero, segundo, tercer y cuarto cursos de Educación Secundaria Obligatoria.

Los contenidos tienen su referencia en los correspondientes de Lengua Castellana y Literatura, seleccionando y diseñando aquellos considerados imprescindibles, especialmente los de carácter básico e instrumental, para que los alumnos adquieran las competencias del currículo.

Dado el perfil de la materia, será necesario tener en cuenta el número de alumnos con los que se trabaje, su nivel de partida y su heterogeneidad.

Del mismo modo que la materia de referencia se organiza en cuatro bloques, que abordan contenidos correspondientes a las destrezas vinculadas

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE (1º, 2º, 3º y 4º de ESO)

a la competencia comunicativa y relativos a la literatura: «Comunicación oral: escuchar y hablar», «Comunicación escrita: leer y escribir», «Conocimiento de la lengua» y «Educación literaria».

En cuanto a la metodología, la actividad en el aula irá enfocada principalmente a paliar las deficiencias expresivas y comprensivas de los alumnos; por ello, se desarrollará una metodología activa, con clases prácticas en las que se utilicen textos de apoyo para mejorar la lectura y la comprensión lectora, y la escritura y la composición de textos, todo ello para alcanzar un conocimiento básico de la lengua en los distintos niveles y reconocer las principales formas y géneros de la tradición literaria.

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

1. Comprender e interpretar la información de textos orales de distinto nivel de complejidad
2. Expresarse con coherencia en las producciones orales, aplicando las normas básicas que las regulan
3. Usar las estrategias necesarias para hablar en público
4. Comprender e interpretar textos escritos de diferentes modalidades
5. Expresarse por escrito con coherencia, cohesión y adecuación, planificando y organizando la información
6. Usar las estrategias necesarias para la elaboración correcta de textos propios con una letra legible
7. Conocer y usar las normas de ortografía
8. Ampliar el vocabulario
9. Conocer y usar los conceptos gramaticales y sintácticos básicos
10. Manejar diccionarios y otras fuentes de consulta
11. Reforzar contenidos literarios
12. Promover hábitos lectores
13. Descubrir y valorar la importancia de la lectura en la sociedad actual
14. Reconocer y corregir hábitos lectores inadecuados.
15. Mejorar la capacidad de redacción.

PRIMER CURSO ESO

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Comprensión e interpretación de textos orales en relación con el ámbito de uso.
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico. Intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de interacción y cortesía que regulan estas prácticas orales
-

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos.

- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, bibliotecas y otras fuentes de información.
- Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales. Reconocimiento de los elementos constitutivos de la palabra.
- Procedimientos para formar palabras.
- Conocimiento de las relaciones semánticas entre las palabras. Conocimiento de normas ortográficas y gramaticales.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta.
-

- Bloque 4. Educación literaria

- Lectura de textos literarios pertenecientes a distintos géneros
- Introducción a los géneros literarios a través de la lectura de textos de las principales formas y géneros de la tradición literaria.
- Redacción de textos de intención literaria. Consulta y utilización de fuentes de distinto tipo.
-

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender e interpretar textos orales de diferente tipo.
2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura y comprensión de textos.
2. Leer y comprender textos de distinto tipo.
3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de bibliotecas o cualquier otra fuente de información.
4. Utilizar una letra personal adecuada a la madurez.
5. Redactar textos de distinto tipo.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para mejorar la comprensión y la composición de textos orales y escritos.
2. Analizar la estructura formal de las palabras.
3. Comprender las relaciones semánticas entre las palabras para ampliar el vocabulario mediante el conocimiento y utilización de campos semánticos y familias léxicas.
4. Utilizar de forma correcta las normas ortográficas y gramaticales al redactar textos escritos.
5. Utilizar fuentes de consulta de distinto tipo

Bloque 4. Educación literaria

1. Leer textos literarios.
2. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.
3. Redactar textos de intención literaria. 4. Consultar fuentes de información de distinto tipo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias clave con las que se relacionan los siguientes estándares de aprendizaje son las siguientes:

- Competencia lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia social y cívica (CSC)
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales. (CI) (AA)
- 1.2. Resume textos de forma oral exponiendo las ideas de forma clara. (CL)
- 2.1 Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula. (CL) (SIEE)
- 2.2 Pronuncia con corrección y claridad. (CL)
- 3.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención. (CL) (CSC)

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 1.1. Lee en voz alta de forma expresiva. (CL)
- 2.1. Comprende textos orales y escritos de distinto tipo. (CL)(AA)
- 2.2. Resume textos utilizando la lengua de forma correcta. (CL) (AA)
- 3.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información. (CL) (CD)
- 4.1 Redacta textos propios de distintos ámbitos. (CL) (SIEE)
- 5.1 Utiliza una letra personal adecuada a la madurez (CL)

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- 1.1. Utiliza los conocimientos de la lengua para mejorar la comprensión y creación de textos orales y escritos. (CL)
- 2.1. Reconoce y explica la estructura y procedimientos de formación de las palabras. (CL)
- 3.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos y comprende la diferencia entre homonimia y polisemia. (CL)
- 4.1 Escribe textos aplicando las normas ortográficas y gramaticales correctamente. (CL)

5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en distintos formatos. (CL) (CD)

Bloque 4. Educación literaria

1.1. Lee y comprende textos literarios. (CL) (CEC)

2.1. Resume el contenido de textos de distintos géneros literarios. (CL) (CEC)

3.1 Escribe textos de intención literaria. (CL) (SIEE)

4.1 Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información (CL) (CD)

Todos estos estándares se consideran básicos por lo que coinciden con los aprendizajes básicos exigidos para aprobar esta asignatura

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación será continua e integradora y se efectuará mediante la observación sistemática de la progresión del alumno en la asignatura, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos en que se han organizado las unidades didácticas como las actividades finales de síntesis, las exposiciones orales y los trabajos escritos, en las que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de las destrezas básicas del área. Se utilizarán los siguientes instrumentos:

1. Una prueba inicial oral o escrita para determinar el punto de partida de los alumnos, sus deficiencias y dificultades
2. Pruebas orales y escritas en las que se demuestre la consecución de los estándares de aprendizaje correspondientes a los contenidos desarrollados.
3. Realización correcta de las actividades propuestas en clase tanto orales como escritas para la comprobación de los conocimientos trabajados
4. Se hará un seguimiento de las tareas que el alumno realiza (ejercicios, deberes, participación). En una ficha se anotarán observaciones y valoraciones sobre el esfuerzo, la participación, el interés, la actitud, la curiosidad que manifiesta el alumno ante las actividades o contenidos propuestos
5. Lectura demostrada de las lecturas propuestas
6. El cuaderno de clase será considerado como documento importante, se subirá, bajará o se mantendrá la calificación del alumno en la nota de evaluación (realización y corrección de ejercicios, presentación, corrección...)
7. Corrección en la expresión oral.
8. Conducta adecuada en clase. Una actitud contraria a las normas de convivencia y no traer el material necesario a clase podrá bajar la nota de evaluación hasta dos puntos.
9. Corrección en la escritura: faltas de ortografía, faltas relativas a la coherencia, a la concordancia, presentación, orden, letra legible etc.
10. A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1) Se podrán realizar pruebas orales y/o escritas que demuestren la progresión del alumno en la asignatura a estas se les asignara el 50 % de la nota final de evaluación.
- 2) Las notas correspondientes al trabajo persona, la actitud del alumno, su participación en las actividades, su comportamiento en clase, su esfuerzo y su asistencia supondrán el otro 50% de la nota de cada evaluación
- 3) En la nota final se tendrá en cuenta la progresión del alumno a lo largo del curso.
- 4) La falta de coherencia y cohesión en la expresión podrán bajar la nota de evaluación hasta un punto
- 5) Se penalizarán las faltas de ortografía bajando la nota hasta un punto por trabajo
- 6) El examen extraordinario de septiembre incluirá todo el programa y se adaptará a los contenidos mínimos, si bien cabe la posibilidad de que los alumnos suspensos en junio se examinen en septiembre solo de las partes de la materia no superadas. Habrá que obtener una calificación de 5 en este examen para aprobar la asignatura
- 7) A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos.
- 8) Cuando el alumno sea sorprendido copiando en una prueba oral o escrita se puntuará esa prueba con un cero

SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Dado el carácter básico e instrumental de esta materia, los contenidos de la misma se irán desarrollando a lo largo de los tres trimestres del curso de manera gradual y adaptándolos a la competencia curricular de los alumnos y teniendo como referencia los contenidos básicos de la asignatura de Lengua castellana y Literatura del curso correspondiente

SEGUNDO CURSO ESO

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico. Intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de interacción y cortesía que regulan estas prácticas orales

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Leer: Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura y comprensión de textos de distinto tipo.
- Escribir: Consolidación de una letra personal adecuada a su madurez, con uso normativo de las reglas ortográficas.
- Escritura de textos (resúmenes exposiciones y explicaciones sencillas) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Reconocimiento y uso de las categorías gramaticales.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Ampliación del vocabulario a partir de un campo semántico y familias léxicas.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple.

Bloque 4. Educación literaria

- Lectura libre de textos literarios.
- Aproximación a los géneros literarios.
- Redacción de textos de intención literaria. Consulta y utilización de fuentes de distinto tipo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo sobre temas próximos a su entorno.
3. Sintetizar diferentes tipos de textos, recogiendo sus ideas esenciales.
4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva de textos, empleando una velocidad lectora y la entonación adecuada a su nivel.
2. Leer, comprender e interpretar textos de distinto tipo.
3. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, aplicando normas lingüísticas relativas a cuestiones ortográficas.
4. Narrar, exponer, y resumir textos de distinto tipo, usando un registro adecuado y organizando las ideas con claridad, usando una letra personal y legible.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Conocer las categorías gramaticales de la lengua y utilizar dichos conocimientos para comprender textos orales y escritos de diferente tipo.

2. Emplear los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la creación de textos.
3. Comprender las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
4. Ampliar el conocimiento y uso del vocabulario a partir de los campos semánticos y las familias léxicas.
5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta.
6. Reconocer y usar los elementos constitutivos de la oración simple.

Bloque 4. Educación literaria

1. Favorecer la lectura y comprensión de textos literarios de diverso tipo.
2. Conocer rasgos característicos de textos literarios de diferentes géneros.
3. Redactar textos personales de intención literaria
4. Consultar fuentes de información de distinto tipo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias clave con las que se relacionan los siguientes estándares de aprendizaje son las siguientes:

- Competencia lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia social y cívica (CSC)
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social. (CL) (AA)
- 2.1 Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula. (CL) (SIEE)
- 2.2 Pronuncia con corrección y claridad. (CL)
- 3.1 Sintetiza diferentes tipos de textos, reconociendo las ideas esenciales. (CL) (AA)
- 4.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención. (CL) (CSC)

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CL) (AA)
- 2.1 Reconoce la idea principal y las ideas secundarias en textos de diferente tipo. (CL) (AA)
- 2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (CL) (AA)
- 3.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CL) (SIEE)

3.2 Escribe textos diversos utilizando las reglas ortográficas correctamente. (CL)

4.1 Narra, expone, y resume textos de distinto tipo, utilizando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad y usando una letra personal y legible (CL)

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CL)

2.1. Utiliza los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la producción de textos. (CL)

3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos; comprende y diferencia polisemia y homonimia. (CL)

4.1. Utiliza los conocimientos de las relaciones semánticas para ampliar el vocabulario. (CL)

5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta. (CL) (CD)

6.1 Conoce y utiliza los elementos constitutivos de la oración simple. (CL)

6.2 Amplía oraciones en un texto relacionando diferentes grupos de palabras utilizando los nexos adecuados (CL)

Bloque 4. Educación literaria

1.1. Lee y comprende textos literarios de obras cercanas a sus gustos e intereses. (CL) (CEC)

1.2. Resume y explica textos literarios señalando aquellos aspectos que más le hayan llamado la atención. (CL) (CEC)

2.1 Reconoce los rasgos que diferencian textos pertenecientes a distintos géneros literarios (CL) (CEC)

3.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados (CL) (SIEE)

4.1 Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información. (CL) (CD)

Todos estos estándares se consideran básicos por lo que coinciden con los aprendizajes básicos exigidos para aprobar esta asignatura

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación será continua e integradora y se efectuará mediante la observación sistemática de la progresión del alumno en la asignatura, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos en que se han organizado las unidades didácticas como las actividades finales de síntesis, las exposiciones orales y los trabajos escritos, en las que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de las destrezas básicas del área. Se utilizarán los siguientes instrumentos:

1. Una prueba inicial oral o escrita para determinar el punto de partida de los alumnos, sus deficiencias y dificultades

2. Pruebas orales y escritas en las que se demuestre la consecución de los estándares de aprendizaje correspondientes a los contenidos desarrollados.
3. Realización correcta de las actividades propuestas en clase tanto orales como escritas para la comprobación de los conocimientos trabajados
4. Se hará un seguimiento de las tareas que el alumno realiza (ejercicios, deberes, participación). En una ficha se anotarán observaciones y valoraciones sobre el esfuerzo, la participación, el interés, la actitud, la curiosidad que manifiesta el alumno ante las actividades o contenidos propuestos
5. Lectura demostrada de las lecturas propuestas
6. El cuaderno de clase será considerado como documento importante, se subirá, bajará o se mantendrá la calificación del alumno en la nota de evaluación (realización y corrección de ejercicios, presentación, corrección...)
7. Corrección en la expresión oral.
8. Conducta adecuada en clase. Una actitud contraria a las normas de convivencia y no traer el material necesario a clase podrá bajar la nota de evaluación hasta dos puntos.
9. Corrección en la escritura: faltas de ortografía, faltas relativas a la coherencia, a la concordancia, presentación, orden, letra legible etc.
10. A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1) Se podrán realizar pruebas orales y/o escritas que demuestren la progresión del alumno en la asignatura a estas se les asignará el 50 % de la nota final de evaluación.
- 2) Las notas correspondientes al trabajo personal, la actitud del alumno, su participación en las actividades, su comportamiento en clase, su esfuerzo y su asistencia supondrán el otro 50% de la nota de cada evaluación
- 3) En la nota final se tendrá en cuenta la progresión del alumno a lo largo del curso.
- 4) La falta de coherencia y cohesión en la expresión podrán bajar la nota de evaluación hasta un punto
- 5) Se penalizarán las faltas de ortografía bajando la nota hasta un punto por trabajo
- 6) El examen extraordinario de septiembre incluirá todo el programa y se adaptará a los contenidos mínimos, si bien cabe la posibilidad de que los alumnos suspensos en junio se examinen en septiembre solo de las partes de la materia no superadas. Habrá que obtener una calificación de 5 en este examen para aprobar la asignatura
- 7) A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos.
- 8) Cuando el alumno sea sorprendido copiando en una prueba oral o escrita se puntuará esa prueba con un cero

SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Dado el carácter básico e instrumental de esta materia, los contenidos de la misma se irán desarrollando a lo largo de los tres trimestres del curso de manera gradual, adaptándolos a la competencia curricular de los alumnos y teniendo como referencia los contenidos básicos de la asignatura de Lengua castellana y Literatura del curso correspondiente

TERCER CURSO ESO

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

- Comprensión, análisis e interpretación de textos orales en diferentes situaciones personales, académicas o sociales.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

- Entendimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y textos argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación.
- Ampliación de léxico y adquisición del hábito del uso del diccionario.
-

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Problemas de acentuación (monosílabos palabras compuestas, interrogativos y exclamativos).
- Las relaciones gramaticales. Categorías y funciones. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que las conforman en el marco de la oración simple.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de los textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, analizar e interpretar adecuadamente el contenido de textos orales del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Realizar intercambios comunicativos sobre diferentes temas y cuestiones propuestas.
3. Aprender a hablar en público de forma individual o en grupo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Producir textos adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Conocer las normas de acentuación y aplicarlas en sus producciones escritas y aplicar conocimientos gramaticales para corregir y revisar textos de forma autónoma.

Bloque 4. Educación literaria

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria
2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias clave con las que se relacionan los siguientes estándares de aprendizaje son las siguientes:

- Competencia lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia social y cívica (CSC)
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales de diferente intención discursiva (narración, descripción, instrucción, exposición o argumentación). (CL) (AA)
- 1.2 Resume textos, de forma oral, diferenciando las ideas principales e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CL) (AA)
- 2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual (CL) (AA)
- 3.1 Conoce las características de textos orales diversos, puede valorar su adecuación y coherencia y realiza exposiciones según lo estudiado. (CL)
- 3.2 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante,

determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, (CL)

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CL)
- 2.1. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (CL)
- 2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada. (CL)
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. (CL) (CSC)
- 4.1 Produce textos de diversa tipología y extensión siguiendo los modelos trabajados. (CL)
- 4.2 Reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. (CL)

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CL)
- 2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (CL)
- 2.2 Reconoce y emplea los mecanismos de formación de palabras. (CL)
- 3.1 Conoce las normas de acentuación. (CL)
- 3.2 Toma conciencia de la corrección gramatical y ortográfica (CL)
- 4.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto. (CL)
- 4.2 Identifica y emplea correctamente los diferentes tipos de palabras. (CL)
- 5.1 Conoce las normas básicas de la concordancia entre los elementos de la oración. (CL)
- 5.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras y creando oraciones nuevas con sentido completo. (CL)
- 5.3 Conoce las diferencias básicas entre estructuras gramaticales concretas y sus elementos formantes. (CL)

Bloque 4. Educación literaria

- 1.1 Lee textos de diversa extensión con una fluidez, entonación y dicción adecuadas. (CL) (CEC)
- 2.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CL) (SIEE)

2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CL) (CD) (SIEE)

2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CL)

Todos estos estándares se consideran básicos por lo que coinciden con los aprendizajes básicos exigidos para aprobar esta asignatura.

ACTIVIDADES QUE SE VAN A TRABAJAR CON LOS ALUMNOS

- Fichas de comprensión: textos literarios, expositivos, artículos de opinión....
- Vídeos: cortos, noticias...
- Pasatiempos: sopas de letras, *kahoot*...
- Redacción
- Velocidad lectora
- Ejercicios de gramática
- Fichas de refuerzo de literatura

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación será continua e integradora y se efectuará mediante la observación sistemática de la progresión del alumno en la asignatura, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos en que se han organizado las unidades didácticas como las actividades finales de síntesis, las exposiciones orales y los trabajos escritos, en las que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de las destrezas básicas del área. Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- 1) Una prueba inicial oral o escrita para determinar el punto de partida de los alumnos, sus deficiencias y dificultades
- 2) Pruebas orales y escritas en las que se demuestre la consecución de los estándares de aprendizaje correspondientes a los contenidos desarrollados.
- 3) Realización correcta de las actividades propuestas en clase tanto orales como escritas para la comprobación de los conocimientos trabajados
- 4) Se hará un seguimiento de las tareas que el alumno realiza (ejercicios, deberes, participación). En una ficha se anotarán observaciones y valoraciones sobre el esfuerzo, la participación, el interés, la actitud, la curiosidad que manifiesta el alumno ante las actividades o contenidos propuestos
- 5) Lectura demostrada de las lecturas propuestas
- 6) El cuaderno de clase será considerado como documento importante, se subirá, bajará o se mantendrá la calificación del alumno en la nota de evaluación (realización y corrección de ejercicios, presentación, corrección...)
- 7) Corrección en la expresión oral.

- 8) Conducta adecuada en clase. Una actitud contraria a las normas de convivencia y no traer el material necesario a clase podrá bajar la nota de evaluación hasta dos puntos.
- 9) Corrección en la escritura: faltas de ortografía, faltas relativas a la coherencia, a la concordancia, presentación, orden, letra legible etc.
- 10) A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Se podrán realizar pruebas orales y/o escritas que demuestren la progresión del alumno en la asignatura. A estas pruebas se les asignará el 30 % de la nota final de evaluación.
2. Las notas correspondientes al trabajo personal, la actitud del alumno, su participación en las actividades, su comportamiento en clase, su esfuerzo y su asistencia supondrán el 50% de la nota de cada evaluación.
3. La entrega de tareas por Teams supondrá el 20% de la nota final.
4. En la nota final se tendrá en cuenta la progresión del alumno a lo largo del curso.
5. La falta de coherencia y cohesión en la expresión podrán bajar la nota de evaluación hasta un punto
6. Se penalizarán las faltas de ortografía bajando la nota hasta un punto por trabajo
7. El examen extraordinario de septiembre incluirá todo el programa y se adaptará a los contenidos mínimos, si bien cabe la posibilidad de que los alumnos suspensos en junio se examinen en septiembre solo de las partes de la materia no superadas. Habrá que obtener una calificación de 5 en este examen para aprobar la asignatura
8. A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos.
9. Cuando el alumno sea sorprendido copiando en una prueba oral o escrita se puntuará esa prueba con un cero

SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Dado el carácter básico e instrumental de esta materia, los contenidos de la misma se irán desarrollando a lo largo de los tres trimestres del curso de manera gradual, adaptándolos a la competencia curricular de los alumnos y teniendo como referencia los contenidos básicos de la asignatura de Lengua castellana y Literatura del curso correspondiente.

CUARTO CURSO ESO

CONSIDERACIONES GENERALES

Esta materia está orientada a reforzar los contenidos y capacidades básicas de los alumnos con dificultad en el manejo de la lengua. Plantea propuestas de

trabajo sencillas cuyo fin último es la consecución de los contenidos fijados en la materia.

El alumnado de esta asignatura está formado por los alumnos provenientes del programa de PEMAR y por los alumnos que tienen pendiente la materia de Lengua Castellana y Literatura de 3º.

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social (en particular, medios de comunicación) y ámbito laboral.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos
- El diálogo Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
- Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral, en particular de los medios de comunicación.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, en particular de los medios de comunicación (cartas al director y artículos de opinión como editoriales y columnas), destinados a un soporte escrito o digital.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos.
- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente
- El discurso. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
- Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
- Las variedades de la lengua. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Bloque 4. Educación literaria

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de los textos.
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, diferenciando las ideas principales y secundarias.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta, adquiriendo una actitud reflexiva y crítica respecto a la información recibida.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Escribir textos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y de los medios de comunicación) en relación con el ámbito de uso adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. Conocer la formación del léxico de la lengua española.
4. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.

5. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

6. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

7. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

Bloque 4. Educación literaria

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

3. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días.

4. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias clave con las que se relacionan los siguientes estándares de aprendizaje son las siguientes:

- Competencia lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia social y cívica (CSC)
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

. Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante (CL) (AA)

1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CL) (AA)

1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto (CL) (AA).

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (CL) (AA)

- 2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). (CL) (CD)
- 3.2. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. (CL) (CSC)
- 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales (CL)
- 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. (CL) (CSC)
- 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. (CL) (SIEE) (CD)
- 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.(CL) (CSC)

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura (CL)
- 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. (CL) (AA)
- 1.3. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. (CL) (AA)
- 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. (CL) (AA)
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. (CL) (CSC)
- 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (CL) (AA)
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CL) (CD)
- 5.2. Redacta borradores de escritura. (CL) (AA)
- 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. (CL) (CSC)
- 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. (CL)

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. (CL)

2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.(CL)

3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos (CL).

3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. (CL)

4.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. (CL)

4.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. (CL)

4.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. (CL)

5.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. (CL)

6.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. (CL)

7.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. (CL)

Bloque 4. Educación literaria

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. (CL) (CEC)

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. (CL) (CEC)

2.1. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. (CL) (CEC)

3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (CL) (CEC)

4.1. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CL) (SIEE) (CSC)

5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CL) (SIEE)

Todos estos estándares se consideran básicos por lo que coinciden con los aprendizajes básicos exigidos para aprobar esta asignatura

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación será continua e integradora y se efectuará mediante la observación sistemática de la progresión del alumno en la asignatura, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos en que se han organizado las unidades didácticas como las actividades finales de síntesis, las exposiciones orales y los trabajos escritos, en las que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de las destrezas básicas del área. Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- 1) Una prueba inicial oral o escrita para determinar el punto de partida de los alumnos, sus deficiencias y dificultades
- 2) Pruebas orales y escritas en las que se demuestre la consecución de los estándares de aprendizaje correspondientes a los contenidos desarrollados.
- 3) Realización correcta de las actividades propuestas en clase tanto orales como escritas para la comprobación de los conocimientos trabajados
- 4) Se hará un seguimiento de las tareas que el alumno realiza (ejercicios, deberes, participación). En una ficha se anotarán observaciones y valoraciones sobre el esfuerzo, la participación, el interés, la actitud, la curiosidad que manifiesta el alumno ante las actividades o contenidos propuestos
- 5) Lectura demostrada de las lecturas propuestas
- 6) El cuaderno de clase será considerado como documento importante, se subirá, bajará o se mantendrá la calificación del alumno en la nota de evaluación (realización y corrección de ejercicios, presentación, corrección...)
- 7) Corrección en la expresión oral.
- 8) Conducta adecuada en clase. Una actitud contraria a las normas de convivencia y no traer el material necesario a clase podrá bajar la nota de evaluación hasta dos puntos.
- 9) Corrección en la escritura: faltas de ortografía, faltas relativas a la coherencia, a la concordancia, presentación, orden, letra legible etc.
- 10) A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Se podrán realizar pruebas orales y/o escritas que demuestren la progresión del alumno en la asignatura a estas se les asignará el 30 % de la nota final de evaluación.
2. Las notas correspondientes al trabajo persona, la actitud del alumno, su participación en las actividades, su comportamiento en clase, su esfuerzo y su asistencia supondrán el otro 70% de la nota de cada evaluación
3. En la nota final se tendrá en cuenta la progresión del alumno a lo largo del curso.
4. La falta de coherencia y cohesión en la expresión podrán bajar la nota de evaluación hasta un punto

5. Se penalizarán las faltas de ortografía bajando la nota hasta un punto por trabajo
6. El examen extraordinario de septiembre incluirá todo el programa y se adaptará a los contenidos mínimos, si bien cabe la posibilidad de que los alumnos suspensos en junio se examinen en septiembre solo de las partes de la materia no superadas. Habrá que obtener una calificación de 5 en este examen para aprobar la asignatura
7. A los alumnos suspensos en junio se les entregará una guía con pautas para el estudio y donde se reflejarán los contenidos mínimos.
8. Cuando el alumno sea sorprendido copiando en una prueba oral o escrita se puntuará esa prueba con un cero

SECUENCIA Y DISTRIBUIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Dado el carácter básico e instrumental de esta materia, los contenidos de la misma se irán desarrollando a lo largo de los tres trimestres del curso de manera gradual, adaptándolos a la competencia curricular de los alumnos y teniendo como referencia los contenidos básicos de la asignatura de Lengua castellana y Literatura del curso correspondiente

| |
|---------------------|
| BACHILLERATO |
|---------------------|

La asignatura de Lengua castellana y Literatura en el bachillerato es continuación de los conocimientos y habilidades adquiridos en las etapas anteriores. El objetivo principal sigue siendo, por lo tanto, el desarrollo de la competencia comunicativa: hacer a los alumnos competentes en lengua castellana. A la consecución de este objetivo contribuye la organización del currículo que se describe a continuación

OBJETIVOS DE ÁREA

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. Entender textos de distinta complejidad pertenecientes a tipos y géneros diversos y determinar las ideas implícitas y explícitas
3. Ser capaz de escuchar activamente facilitando la comunicación e interpretando adecuadamente su contenido
4. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

5. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
6. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico medios tradicionales y las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Conocer los principios fundamentales de la gramática española e identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.
8. Adquirir conocimientos sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
9. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y el desarrollo histórico de las distintas lenguas peninsulares y de sus variedades, con una atención especial al español de América, y favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
10. Conocer el proceso histórico del castellano, desde sus orígenes en el marco geográfico y político de Castilla y León hasta su constitución como vehículo lingüístico de la comunidad hispanohablante, y apreciar su valor lingüístico, histórico y cultural, así como su proyección actual en el continente americano y sus expectativas de futuro.
11. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
12. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
13. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
14. Utilizar la lectura literaria como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.
15. Fomentar la creatividad y la iniciativa personal
16. Fomentar el hábito de la lectura
17. Desarrollar la capacidad crítica y creativa
18. Fomentar la capacidad para la toma de decisiones y para las habilidades comunicativas
19. Desarrollar habilidades sociales para el trabajo en equipo
20. Integrar las tecnologías de la información y la comunicación.

PRIMER CURSO

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- La comunicación: elementos de la comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Competencia lingüística y competencia comunicativa. Actos de habla. Funciones del lenguaje.
- Lengua hablada y lengua escrita. Propiedades formales específicas de la lengua hablada. Registros, grados de formalidad y planificación
- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Proceso y situación comunicativa. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales.
- El texto como unidad comunicativa. Propiedades del texto. Mecanismos de coherencia y cohesión. Intención comunicativa y clases de textos. Medios de transmisión de los textos. Secuencias textuales y tipos de textos.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social, con análisis de su registro y adecuación a la situación comunicativa y con el reconocimiento del tema, estructura e ideas fundamentales. Coherencia y cohesión: procedimientos.
- Recursos: toma de notas, aclaraciones y búsqueda y procesamiento de información en diccionarios, manuales, monografías y art

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- La comunicación escrita en el ámbito académico. Propiedades formales específicas de la lengua escrita. Estructuración del texto y uso de conectores discursivos.
- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.
- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión, y publicidad.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Requisitos formales y estructurales del trabajo académico y de investigación

(confección de fichas-resumen y organización en esquemas, uso de citas, notas a pie de página, manejo de la bibliografía, etc.).

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

- El sustantivo. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Relación con otras categorías o clases de palabras. Locuciones nominales.
- El adjetivo. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Relación con otras categorías o clases de palabras. Locuciones adjetivales.
- Artículos y determinantes: tipología y usos
- Pronombres. Tipología y valores gramaticales. Distinción entre pronombres y determinantes. Relaciones gramaticales. Deixis, anáfora y cuantificación.
- El verbo. Constitución y tipología. Forma y valor de los tiempos verbales. Perífrasis y locuciones verbales.
- El adverbio. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Locuciones adverbiales.
- Elementos relacionantes. Consideraciones formales y funcionales. Conjunciones y locuciones interjectivas. Conjunciones coordinantes vs. conjunciones subordinantes.
- La interjección. Tipología.
- Locuciones conjuntivas.
- La oración simple, compuesta y compleja I.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples.
- Categorías sintácticas y funciones. Tipología y estructura de los sintagmas. La periferia oracional. Clasificación de la oración simple. La modalidad.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas compuestas y complejas I. Coordinación, yuxtaposición, y oraciones complejas por subordinación sustantiva y subordinación adjetiva de relativo.
- El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales.
- Variedades de la lengua. Concepto de variedad lingüística.
- Factores de la diversificación lingüística. La variación geográfica o diatópica. La variación social o diastrática y la variación funcional o diafásica.
- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Estudio histórico
- Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua

Bloque 4. Educación literaria

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
- Discurso literario y creación literaria. Recursos y géneros literarios. Literatura y sociedad.
- El contexto histórico, social y cultural de la Edad Media. La lírica popular-tradicional. La poesía narrativa. La prosa medieval. El teatro medieval. Relaciones con la literatura medieval europea.
- El contexto histórico, social y cultural del Prerrenacimiento. La poesía narrativa popular-tradicional. La prosa humanística y la novela del siglo XV. El teatro: *La Celestina*: acción, personajes, temas, mundo social. Relaciones con la literatura europea del siglo XV.
- El Renacimiento y el Humanismo. Etapas del Renacimiento en España. La transformación de la poesía en el Renacimiento: Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, san Juan de la Cruz.
- Las nuevas formas narrativas del siglo XVI. La novela picaresca: *El Lazarillo*. Cervantes: *Novelas Ejemplares* y *El Quijote*. El teatro en el siglo XVI.
- El contexto histórico, social y cultural del Barroco. Conceptismo y culteranismo. La poesía del Barroco: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo.
- El teatro del Barroco: características de la comedia nueva. Lope de Vega y Calderón de la Barca.
- El contexto histórico y cultural de la Ilustración. El Neoclasicismo. El teatro neoclásico: Moratín. El ensayo: Jovellanos. Prerromanticismo: Cadalso.
- Marco histórico, social y cultural del siglo XIX Romanticismo. La prosa romántica: Larra. La poesía: Bécquer y Rosalía de Castro. El teatro romántico.
- El Realismo: contexto histórico, social y cultural. La novela realista: Galdós y Clarín.
- El Naturalismo: Emilia Pardo Bazán.
- Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, identificando sus características formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y obras.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media al siglo XIX, obteniendo información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. Adquirir destrezas básicas en la utilización de recursos para la elaboración de trabajos de investigación.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y

escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.

5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.

6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.

8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Bloque 4. Educación literaria

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.

2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los siguientes estándares de aprendizaje se gradúan según se consideren básicos (B), de grado intermedio (I) o avanzados(A)

Las competencias clave con las que se relacionan son las siguientes:

- Competencia lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia social y cívica (CSC)

- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. (B) CL – CD

1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. (B) CL - CSC

1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. (B) CL - CSC

1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. (I) CL - SIEE

2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. (B) CL- AA

2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. (A) CL – AA- CMCT

2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. (B) CL - AA - SIEE

3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. (B) CL - CSC

3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido. (I) CL - CSC

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. (B) CL

1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. (B) CL - CSC

1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo (I) CL – AA

2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. (B) CL-AA

2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. (B) CL-AA

2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual. (I) CL - CSC

3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. (B) CL - AA

3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. (B) CL - CSC

4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. (B) CL -CD

4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. (B) CL - AA

4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos. (I) CL - CD

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. (I) CL

1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. (B) CL

2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (B) CL

2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (B) CL

2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así

como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (B) CL

2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (B) CL

2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (B) CL

3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. (B) CL

3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. (B) CL

3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. (B) CL

3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. (B) CL

3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. (I) CL

4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. (B) CL

4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático- textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de las condiciones de la situación comunicativa. (I) CL

5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. (B) CL

5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. (I) CL

5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. (I) CL

6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. (B) CL - CD

7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. (B) CL - CEC

8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. (A) CL - CEC

8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua. (B) CL – CSC - CEC

Bloque 4. Educación literaria

1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. (B) CL - CEC

2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. (B) CEC

2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. (I) CL - CEC

3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. (A) –CL - CEC

3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. (I) CL- CEC

4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. (B) CL - CD

4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. (B) CL - CD

4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico. (A) CL – SIEE

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación será continua e integradora y se efectuará mediante la observación sistemática de la progresión del alumno en la asignatura, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos en que se han organizado las unidades didácticas como las actividades finales de síntesis, las exposiciones orales y los trabajos escritos, en las que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de las destrezas básicas del área. Se utilizarán los siguientes instrumentos:

1. Una prueba inicial oral o escrita para determinar el punto de partida de los alumnos, sus deficiencias y dificultades
2. Pruebas escritas. Si bien este tipo de pruebas no son el instrumento único de evaluación, sí ocupan un lugar nada desdeñable. La necesaria recapitulación de contenidos (particularmente en el caso de los de carácter más conceptual) hace inevitable el marcar periódicamente unos puntos de control. Estos exámenes habrán de insertarse en el proceso de aprendizaje a intervalos regulares; más que como obstáculos, habrán de ser planteados como oportunidades para desplegar las competencias adquiridas. Los alumnos deberán estar informados sobre los tipos de cuestiones que les serán planteadas y sobre las respuestas correctas a las mismas. Convendrá diversificar las pruebas evitando que atiendan sólo a los aspectos puramente memorísticos

3. Pruebas orales y escritas en las que se demuestre la consecución de los estándares de aprendizaje correspondientes a los contenidos desarrollados.
4. Realización correcta de las actividades propuestas en clase tanto orales como escritas para la comprobación de los conocimientos trabajados
5. Se hará un seguimiento del trabajo diario que el alumno realiza en clase. En una ficha se anotarán observaciones y valoraciones sobre el esfuerzo, la participación, la realización de tareas, el interés, la actitud, la curiosidad que manifiesta el alumno ante las actividades o contenidos propuestos
6. Lectura demostrada de las lecturas obligatorias y realización de las actividades relativas a estas.
7. Corrección en la expresión oral.
8. Conducta adecuada en clase. Una actitud contraria a las normas de convivencia y no traer el material necesario a clase podrá bajar la nota de evaluación hasta dos puntos.
9. Corrección en la escritura: faltas de ortografía, faltas relativas a la coherencia, a la concordancia, presentación, orden, letra legible etc. En relación con estos aspectos, se podrá bajar la nota de una prueba escrita, examen, redacción, etc. Hasta un punto.
10. Cuando el alumno sea sorprendido copiando en una prueba oral o escrita se puntuará esa prueba con un cero.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1) Se realizarán como mínimo dos pruebas de examen que podrán ser orales o escritas por evaluación y se hará la nota media entre ellas. Asimismo, se realizará un examen de recuperación por evaluación, salvo en la 3ª evaluación que no se hará examen de recuperación si el alumno no tiene aprobadas las dos evaluaciones anteriores.
- 2) La nota media de los exámenes mencionados en el apartado anterior supondrá el 80% de la nota de evaluación. No se hará media si en algún examen el alumno tuviera menos de un 4.
- 3) Las notas correspondientes a los controles de lectura, trabajos de investigación y exposiciones supondrán un 20 % de la nota final de la evaluación.
- 4) La actitud del alumno, su participación en las actividades, su comportamiento en clase, su esfuerzo y su asistencia a clase podrá subir o bajar hasta un punto en la nota final de cada evaluación.
- 5) A lo largo del curso se realizarán tres lecturas de obras completas de las que habrá que dar cuenta con la realización de actividades orales o escritas

- 6) En la nota final se tendrá en cuenta la progresión del alumno a lo largo del curso.
- 7) Para aprobar el curso se tendrán que tener aprobadas las tres evaluaciones y se deberá haber leído las lecturas obligatorias
- 8) Corrección en la escritura: faltas relativas a la coherencia, a la concordancia, presentación, orden, letra legible etc. En relación con estos aspectos, se podrá bajar la nota de una prueba escrita ((examen, redacción, etc.) Hasta un punto.
- 9) Se penalizarán las faltas de ortografía bajando la nota 0,25 por cada falta y 0,1 por cada tilde (Se tendrá en cuenta la gravedad de las mismas) Las faltas de ortografía podrán bajar la nota hasta dos puntos por prueba (examen, redacción, trabajo...)
- 10) Se realizará una prueba de evaluación en junio para recuperar partes parciales de la asignatura. No se realizará ningún examen global en junio que determine la nota de todo el curso.
- 11) El examen extraordinario de septiembre incluirá todo el programa y se adaptará a los contenidos mínimos, si bien cabe la posibilidad de que los alumnos suspensos en junio se examinen en septiembre solo de las partes de la materia no superadas. Habrá que obtener una calificación de 5 en este examen para aprobar la asignatura.
- 12) A los alumnos suspensos en junio se les entregará un documento con pautas para el estudio de la asignatura donde se reflejarán los contenidos mínimos.
- 13) Cuando el alumno sea sorprendido copiando en una prueba escrita se puntuará esa prueba con un cero.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Libro de texto: *Lengua castellana y Literatura I*, editorial Casals. Este texto se divide en 15 unidades didácticas en las que se abordan los contenidos de los cuatro bloques en que se divide la asignatura (Comunicación oral: hablar y escuchar, Comunicación escrita: leer y escribir, conocimiento de la lengua y educación literaria)

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad 1:

Clases de palabras I

- La palabra. Categorías gramaticales. Estructura morfológica
- El sustantivo
- El adjetivo
- Los determinantes

- Los pronombres
- La sustantivación
- Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción
- Valores estilísticos

Unidad 2:

Clases de palabras II

- El verbo y sus constituyentes. Estructura morfológica
- Los morfemas gramaticales del verbo
- La conjugación
- Usos verbales en el discurso
- Valor de las formas no personales
- Perífrasis verbales
- Clasificación de los verbos
- Clasificación de las palabras atendiendo a sus constituyentes
- Valores estilísticos
- Acomodación del lenguaje a la situación comunicativa

Unidad 7

Las variedades de la lengua

- Las variedades de la lengua
- Las variedades geográficas de la lengua
- Las variedades sociales de la lengua
- Lengua y situación comunicativa
- La opinión personal

Unidad 8:

La literatura medieval

- El contexto histórico, social y cultural
- La poesía medieval
- Lírica popular tradicional: jarchas, cantigas de amigo y villancicos
- La poesía narrativa: mester de juglaría y mester de clerecía
- El mester de juglaría: la épica
- El mester de clerecía
- La prosa medieval
- El teatro medieval

Unidad 9

El Prerrenacimiento

- El contexto histórico, social y cultural
- Los géneros literarios
- La poesía narrativa popular –tradicional: el Romancero viejo
- La lírica culta: la poesía de Cancionero
- La prosa y la novela
- El teatro
- *La Celestina*

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 3:

El sintagma. Las funciones sintácticas

- Funciones y categorías sintácticas
- Los sintagmas. Las funciones sintácticas
- Las funciones oracionales

- Las funciones extraoracionales
- La entrevista

Unidad 4:

La oración

- Oración y enunciado
- Clasificación de la oración simple
- Oración compuesta: oración y proposición
- Yuxtaposición y coordinación
- Subordinación sustantiva
- Subordinación adjetiva
- Subordinación adverbial
- El texto persuasivo

Unidad 10

El Renacimiento: la poesía:

- El Renacimiento
- El Renacimiento en España
- La poesía del Renacimiento
- Nuevas formas métricas
- Tendencias poéticas
- La poesía petrarquista
- La poesía ascético-moral
- La poesía mística
- La poesía patriótica y la épica culta
- Lenguaje poético
- Poesía europea en el siglo XVI

Unidad 11:

El Renacimiento: la prosa y el teatro

- La prosa del siglo XVI
- Las formas narrativas del siglo XVI
- La novela picaresca: *El Lazarillo de Tormes*
- La herencia de Cervantes: *El Quijote*
- El teatro en el siglo XVI

Unidad 12

El Barroco: la poesía

- El contexto histórico, social y cultural
- Poesía culta
- Formas métricas
- Tendencias estilísticas
- Temas y tendencias poéticas

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 5:

El texto y sus propiedades

- El texto o discurso
- La adecuación
- La coherencia
- La cohesión
- Procedimientos de cohesión textual

- La modalidad
- El discurso

Unidad 6

Formas de organización textual. Los medios de comunicación

- Tipología textual
- La descripción
- La narración
- El diálogo
- La exposición
- La argumentación
- Los medios de comunicación de masas
- La noticia

Unidad 13:

El Barroco: la prosa y el teatro

- La prosa del Barroco
- La prosa narrativa
- La prosa crítica y moral
- El teatro del Barroco
- La prosa y el teatro europeos del siglo XVII

Unidad 14

Neoclasicismo y Prerromanticismo

- El contexto histórico, social y cultural. La Ilustración
- El siglo XVIII en España
- Tendencias de la literatura española en el siglo XVIII
- La poesía dieciochesca
- La prosa: el ensayo y la crítica
- El teatro neoclásico y el teatro prerromántico

Unidad 15

Romanticismo, Realismo y Naturalismo

- El siglo XIX
- El Romanticismo: poesía, prosa y teatro románticos
- El Realismo: la novela realista y el Realismo español
- El Naturalismo: la novela, el teatro y la poesía naturalistas
- La literatura occidental

LECTURAS OBLIGATORIAS

- *El conde Lucanor* de D. Juan Manuel
- *La Celestina* de Fernando de Rojas
- *El perro del hortelano* de Lope de Vega

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

- Realización de exposiciones orales expresándose de forma coherente y con fluidez y ajustando la expresión al tema y al destinatario

- Síntesis de textos orales de carácter expositivo reconociendo la organización del contenido
- Participación activa en textos orales tomando notas y formulando preguntas
- Reconocimiento de los rasgos de los géneros informativos de opinión, procedentes de los medios de comunicación
- Evaluación de producciones escritas propias y de otros reconociendo errores estructurales y proponiendo estrategias para mejorar la redacción
- Comprensión de textos escritos identificando tema y estructura
- Síntesis de textos escritos diferenciando ideas principales y secundarias
- Desarrollo por escrito de un tema con rigor, claridad, coherencia y corrección ortográfica y gramatical
- Síntesis de textos periodísticos escritos informativos y de opinión
- Identificación de anuncios impresos diferenciando la información y la persuasión y valorando críticamente sus contenidos y su forma
- Realización de trabajos planificando y organizando la información y respetando las normas de presentación
- Utilización de las nuevas tecnologías para la documentación a través de la consulta de diversas fuentes.
- Expresión coherente y cohesionada con corrección ortográfica y gramatical
- Identificación del sustantivo y sus clases y explicación de sus usos y valores
- Identificación del adjetivo y sus clases y explicación de sus usos y valores
- Identificación de determinantes y pronombres y sus clases y explicación de sus usos y valores
- Identificación de los tiempos verbales y explicación de sus usos y valores
- Análisis sintáctico de la oración simple
- Reconocimiento de las diferentes modalidades oracionales y su relación con la situación comunicativa
- Reconocimiento y análisis de las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas
- Reconocimiento y explicación de los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos
- Análisis y explicación de los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico y léxico-semántico relacionándolo con la intención comunicativa
- Valoración de los recursos expresivos empleados en un texto diferenciando y explicando las marcas de objetividad y subjetividad
- Conocimiento y consulta de fuentes de información impresas y digitales para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua
- Explicación de la influencia del medio social en el uso de la lengua
- Lectura y análisis de fragmentos y obras literarias desde la Edad Media al siglo XIX
- Identificación de características temáticas y formales propias de los distintos movimientos literarios desde la Edad media al siglo XIX

- Interpretación crítica de fragmento y obras literarias desde la Edad media al siglo XIX
- Detección de ideas que relacionen la obra con su contexto y el movimiento literario al que pertenece
- Elaboración de trabajos de investigación sobre obras literarias desde la edad Media al siglo XIX
- Redacción de textos propios con intención literaria y creativa
- Manejo de diccionarios, catálogos, fichas, bases de datos, Internet, etc.

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA REFORZAR LOS CONTENIDOS VISTOS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA O LOS DEJADOS DE VER EN 4º DE ESO

Dado el carácter excepcional del curso pasado, en aquellos momentos que sea necesario se realizará un repaso a los contenidos que fueron impartidos el curso pasado en modalidad no presencial. Y además se integrarán en este curso aquellos que no se llegaron a impartir y sean imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumno.

Nuestra materia es una asignatura que siempre amplía los aspectos vistos en el curso anterior, excepto en historia de la literatura; por lo tanto, nos resulta relativamente fácil integrar los contenidos que no fueron trabajados el curso anterior.

- **Relación de bloques temáticos que se abordaron en sus aspectos esenciales en 4º de la ESO:**
 - Las proposiciones adverbiales propias
 - Los textos argumentativos
 - La literatura actual (novela, poesía y teatro)
 - La creación de definiciones
 - Los conceptos de hiperonimia, hiponimia, metáfora, metonimia, denotación, connotación, tabú y eufemismo.
- **Relación de contenidos que no se desarrollaron o cuyo desarrollo no fue completo**
 - Dentro de la oración compuesta no se han trabajado las subordinadas adverbiales impropias (Condicionales, concesivas, comparativas, consecutivas, causales y finales).
 - Los textos dialogados
 - Los textos periodísticos
 - La ortografía de las formas verbales
 - La publicidad
 - El repaso ortográfico del uso de la b, la v, la g, la j, la ll, la y, la h, la s, y la x
 - Textos y ámbitos de uso
 - La literatura hispanoamericana del siglo XX

SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.
- Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales
- Estructura y caracterización de los textos orales no espontáneos procedentes de los medios de comunicación social
- Los géneros periodísticos orales en la radio y la televisión
- La publicidad. Finalidad de la publicidad. Características de la comunicación publicitaria
- Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito profesional. Tipología de textos.
- Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito empresarial. Tipología de textos.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora en la composición y exposición oral de textos pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional, empresarial, y al de la publicidad, aplicando adecuadamente los esquemas textuales y las características específicas del tipo de texto, con la utilización habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios (cita, discurso referido), usando un registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, y ajustando la actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales
- Los textos académicos: estructuras y rasgos lingüísticos.
- Los textos y géneros periodísticos. El periodismo digital. Principales estructuras periodísticas. El lenguaje periodístico.
- Los textos del ámbito profesional. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología
- Los textos del ámbito empresarial. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología.
- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.

- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos: búsqueda de información. Planificación de la estructura del texto y organización en apartados. Índice, citas, notas, bibliografía. Claridad y corrección en la redacción del texto.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- La palabra
- Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación de palabras.
- Orígenes del léxico español.
- Formación de palabras
- Repaso de las distintas categorías o clases de palabras.
- Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras y de los distintos tipos de relaciones semánticas
- Denotación y connotación.
- La oración simple, compuesta y compleja II.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples, compuestas y complejas II.
- Estructuras sintácticas complejas por subordinación adjetiva: estructuras no relativas. Estructuras subordinadas de relativo sin valor adjetival.
- Estructuras sintácticas complejas por subordinación adverbial: subordinadas de tiempo, lugar y modo.
- Oraciones finales y causales, condicionales y concesivas, comparativas y consecutivas intensivas.
- El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.
- La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal (II).
- Variedades de la lengua
- Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

Bloque 4. Educación literaria

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Principales corrientes del pensamiento en la Europa del siglo XX. Transformaciones sociales e ideológicas.
- La literatura española hasta 1936. Contexto histórico, artístico y cultural:

- La poesía a principios de siglo. Principales movimientos poéticos. Modernismo y generación del 98. Características temáticas y formales. Rubén Darío y Antonio Machado.
- La novela a principios de siglo. Principales técnicas narrativas. Características temáticas y formales. Pío Baroja y Miguel de Unamuno.
- El teatro a principios de siglo. Principales tendencias. Características temáticas y formales. R. M^a del Valle-Inclán y F. G^a Lorca.
- Novecentismo. Vanguardias. Generación del 27. Géneros cultivados en estos tres movimientos. Juan Ramón Jiménez.
- La literatura española hasta 1975. Contexto histórico, artístico y cultural:
- La poesía posterior a 1939. Poesía existencial. La poesía social. Los poetas de los 50. “Los novísimos”. Blas de Otero y Claudio Rodríguez.
- La novela posterior a 1939. Novela existencial. Novela social. Novela experimental. Camilo José Cela, Miguel Delibes y Rafael Sánchez Ferlosio.
- El teatro posterior a 1939. Principales tendencias. Miguel Mihura y Antonio Buero Vallejo
- La literatura española hasta nuestros días. Contexto histórico, artístico y cultural:
- La poesía. Desde “los novísimos” a la actualidad. Principales tendencias poéticas. Características temáticas y formales.
- La novela. De la década de los setenta a la actualidad. Últimas corrientes narrativas. Características temáticas y formales. Eduardo Mendoza y Manuel Vázquez Montalbán.
- El teatro. De la década de los setenta a la actualidad: nuevas formas dramáticas. El teatro independiente. Últimos dramaturgos. Características temáticas y formales. José Luis Alonso de Santos, Fernando Fernán Gómez y Juan Mayorga.
- El ensayo. Desde la generación del 98 a la actualidad. José Ortega y Gasset.
- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas, diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. Adquirir destrezas avanzadas en la utilización de recursos para la presentación de trabajos de investigación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.

4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

Bloque 4. Educación literaria

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los siguientes estándares de aprendizaje se gradúan según se consideren básicos (B), de grado intermedio (I) o avanzados(A)

Las competencias clave con las que se relacionan son las siguientes:

- Competencia lingüística (CL)

- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia social y cívica (CSC)
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. (I) (CL)

1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. (I) (CL) (CSC)

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante (B) (CL) (AA).

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias (I) (CL) (CSC)

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes (B) (CL) (SIEE)

4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita (I) (CL) (CD)

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. (B) (CL) (AA)

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. (B) (CL)

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. (A) (CL) (SIEE)

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. (B) (CL) (AA)

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. (B) (CL) (AA)

1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. (B) (CL)

1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. (B) (CL)

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. (B) (CL) (AA)

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. (I) (CL)

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y, diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo (I) (CL) (SIEE)

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. (B) (CL) (CSC) (CD)

3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen (B) (CL) (CD)

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...(B) (CL)

4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. (B) (CL)

4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas,

correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. (I) (CL)

4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto. (B) (CL)

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. (B) (CL)

1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. (I) (CL)

2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto (B) (CL)

2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. (A) (CL)

3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. (B) (CL)

3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. (B) (CL)

4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. (B) (CL)

5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. (A) (CL)

5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua (A) (CL)

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto (B) (CL)

6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes

del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. (A) (CL)

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. (B) (CL)

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales. (B) (CL)

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita(B) (CL9)

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. (B) (CL)

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. (I) (CL)

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo (B) (CL) (CEC).

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. (I) (CL) (CD)

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes. (B) (CL) (CEC)

Bloque 4. Educación literaria

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas (B) (CL) (CEC)

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. (B) (CL) (CEC)

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas. (I) (CL) (CEC)

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. (I) (CL) (CEC)

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. (B) (CL) (CEC)

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. (B) (CL) (CD)

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación será continua e integradora y se efectuará mediante la observación sistemática de la progresión del alumno en la asignatura, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos en que se han organizado las unidades didácticas como las actividades finales de síntesis, las exposiciones orales y los trabajos escritos, en las que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de las destrezas básicas del área. Se utilizarán los siguientes instrumentos:

11. Una prueba inicial oral o escrita para determinar el punto de partida de los alumnos, sus deficiencias y dificultades
12. Pruebas orales y escritas en las que se demuestre la consecución de los estándares de aprendizaje correspondientes a los contenidos desarrollados. Si bien este tipo de pruebas no son el instrumento único de evaluación, sí ocupan un lugar nada desdeñable. La necesaria recapitulación de contenidos (particularmente en el caso de los de carácter más conceptual) hace inevitable el marcar periódicamente unos puntos de control. Estos exámenes habrán de insertarse en el proceso de aprendizaje y, más que como obstáculos, habrán de ser planteados como oportunidades para desplegar las competencias adquiridas. Los alumnos deberán estar informados sobre los tipos de cuestiones que les serán planteadas y sobre las respuestas correctas a las mismas. Convendrá diversificar las pruebas evitando que atiendan sólo a los aspectos puramente memorísticos.
13. Realización correcta de las actividades propuestas en clase tanto orales como escritas para la comprobación de los conocimientos trabajados
14. Se hará un seguimiento del trabajo diario que el alumno realiza en clase. En una ficha se anotarán observaciones y valoraciones sobre el esfuerzo, la participación, la realización de tareas, el interés, la actitud, la curiosidad que manifiesta el alumno ante las actividades o contenidos propuestos
15. Lectura demostrada de las lecturas obligatorias y realización de las actividades relativas a estas.
16. Corrección en la expresión oral.
17. Conducta adecuada en clase. Una actitud contraria a las normas de convivencia y no traer el material necesario a clase podrá bajar la nota de evaluación hasta dos puntos.

18. Corrección en la escritura: faltas de ortografía, faltas relativas a la coherencia, a la concordancia, presentación, orden, letra legible etc. En relación con estos aspectos, se podrá bajar la nota de una prueba escrita, examen, redacción, etc. Hasta un punto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Se realizarán como mínimo dos pruebas de examen que podrán ser orales o escritas por evaluación y se hará la nota media entre ellas. Asimismo, se realizará un examen de recuperación por evaluación, salvo en la 3ª evaluación que no se hará examen de recuperación si el alumno no tiene aprobadas las dos evaluaciones anteriores.
2. La nota media de los exámenes mencionados en el apartado anterior supondrá el 80% de la nota de evaluación. No se hará media si en algún examen el alumno tuviera menos de un 4.
3. Las notas correspondientes a los controles de lectura, trabajos de investigación y exposiciones supondrán un 20 % de la nota final de la evaluación.
4. Se penalizarán las faltas de ortografía bajando la nota 0,25 puntos por cada falta y 0,1 punto por cada tilde. (Se tendrá en cuenta la gravedad de las mismas). También se valorará la corrección y la coherencia en la expresión.
5. Los exámenes constarán de los siguientes apartados:
 - Análisis del texto
 - Resumen
 - Comentario de las ideas. Aspectos formales. Opinión personal razonada
 - Lengua española
 - Análisis morfológico
 - Análisis sintáctico
 - Literatura española
 - Desarrollo de un tema de Literatura.
6. Para aprobar esta asignatura será necesario:
 - La lectura de las obras literarias propuestas y su control mediante los trabajos que mande el profesor.
 - Las expresiones oral y escrita correcta y coherente exigibles a un titulado en Bachillerato, especialmente el dominio de la ortografía.

- La demostración de un conocimiento mínimo de los contenidos literarios estudiados. (No aprobará la asignatura el alumno que sistemáticamente no conteste a las preguntas de literatura en los exámenes)
- 7. La superación exclusiva del examen global del tercer trimestre no supondrá la superación de todo el curso, la cual vendrá determinada por la nota de todas las evaluaciones.
- 8. Para obtener una calificación de 5 ó más al final del curso será necesario haber aprobado todas las evaluaciones teniendo en cuenta que la 1ª evaluación supondrá el 20% de la nota final, la segunda el 30% de la nota final y la 3ª el 50% de la nota final.
- 9. La recuperación de la asignatura será continua a lo largo del curso en las distintas pruebas.
- 10. El examen de septiembre será similar al de Junio e incluirá todo el programa del curso académico.
- 11. Cuando el alumno sea sorprendido copiando en una prueba oral o escrita se puntuará esa prueba con un cero

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

No se exige libro de texto. La secuenciación de los contenidos se realiza de acuerdo a la LOMCE que los distribuye de la siguiente manera: Comunicación oral: hablar y escuchar, Comunicación escrita: leer y escribir, conocimiento de la lengua y educación literaria

Primer trimestre:

- La morfología
 1. Las palabras: categorías gramaticales
 2. Palabras variables e invariables
 3. Clasificación de las palabras
 4. Procedimientos de formación de palabras. El léxico español
 5. El significado de las palabras
 6. Unidades de la lengua
- La oración Simple compuesta y compleja
 1. Clases de oraciones
 2. Las oraciones impersonales
 3. Frases nominales
 4. Análisis sintáctico
- La oración compuesta. La coordinación y sus clases
- Refuerzo del comentario de textos argumentativos
- Los textos jurídicos y administrativos
- Los textos periodísticos
- El texto. La coherencia y la cohesión. La intención del texto

- Pautas para la realización de un comentario de texto
 - El resumen
 - Comentario crítico del contenido
 - La organización
 - La presentación
 - La literatura española hasta 1936. Contexto histórico, artístico y cultural
 - La poesía a principios de siglo. El Modernismo y la Generación del 98. Rubén Darío y Antonio Machado
 - La novela a principios de siglo. Pio Baroja y miguel de Unamuno
 - El teatro a principios de siglo. Ramón M.^a del Valle-Inclán y Federico García Lorca
 - El Novecentismo y las Vanguardia. Juan Ramón Jiménez

Segundo trimestre:

- Textos científicos y técnicos
- Textos publicitarios
- Textos literarios
- Textos expositivos y argumentativos
- La subordinación
 - Subordinadas adjetivas
 - Subordinadas sustantivas
 - Subordinadas adverbiales de tiempo lugar y modo
- Análisis morfológico
- Comentario de textos. Contenido y aspectos formales
- La generación del 27
- La literatura española hasta 1975. Contexto histórico, artístico y cultural
- La poesía posterior a 1939. Blas de Otero y Claudio Rodríguez
- La novela posterior a 1939. Camilo José Cela. Miguel Delibes. Rafael Sánchez Ferlosio
- El teatro posterior a 1939. Miguel Mihura y Antonio Buero Vallejo

Tercer trimestre:

- Las variedades de la Lengua
- El español de América
- Formas de organización textual. La intertextualidad
- Comentario crítico de textos. Denotación y connotación. Marcas de objetividad y subjetividad
- La subordinación adverbial y circunstancial
- Análisis sintáctico y análisis morfológico
- La literatura española hasta nuestros días: Contexto histórico, artístico y cultural
- La poesía desde los “novísimos” a la actualidad
- La novela desde la década de los 70 a la actualidad
- El teatro desde la década de los 70 a la actualidad
- El ensayo desde la generación del 98 a la actualidad

Se priorizarán los contenidos referidos al comentario de textos, la morfología y la sintaxis, así como los temas de literatura que se consideran esenciales para la prueba de EBAU

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

- Realización de exposiciones orales expresándose de forma coherente y con fluidez y ajustando la expresión al tema y al destinatario
- Síntesis de textos orales de carácter expositivo reconociendo la organización del contenido
- Participación activa en textos orales tomando notas y formulando preguntas
- Reconocimiento de los rasgos del lenguaje oral periodístico
- Evaluación de producciones escritas propias y de otros reconociendo errores estructurales y proponiendo estrategias para mejorar la redacción
- Comprensión de textos escritos identificando tema y estructura
- Síntesis de textos escritos diferenciando ideas principales y secundarias
- Desarrollo por escrito de un tema con rigor, claridad, coherencia y corrección ortográfica y gramatical
- Síntesis de textos periodísticos escritos informativos y de opinión
- Identificación de anuncios impresos diferenciando la información y la persuasión y valorando críticamente sus contenidos y su forma
- Realización de trabajos planificando y organizando la información y respetando las normas de presentación
- Utilización de las nuevas tecnologías para la documentación a través de la consulta de diversas fuentes.
- Expresión coherente y cohesionada con corrección ortográfica y gramatical
- Identificación y análisis morfológico de las categorías gramaticales
- Reconocimiento de los valores estilísticos de las distintas categorías gramaticales en los textos
- Análisis sintáctico de la oración simple
- Reconocimiento de las diferentes modalidades oracionales y su relación con la situación comunicativa
- Reconocimiento y análisis de las oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas, adverbiales y circunstanciales
- Reconocimiento y explicación de los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos científicos, literarios, periodísticos, expositivos y argumentativos
- Análisis y explicación de los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico y léxico-semántico relacionándolo con la intención comunicativa
- Valoración de los recursos expresivos empleados en un texto diferenciando y explicando las marcas de objetividad y subjetividad
- Conocimiento y consulta de fuentes de información impresas y digitales para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua
- Explicación de la influencia del medio social en el uso de la lengua

- Lectura y análisis de fragmentos y obras literarias durante el siglo XX y hasta nuestros días
- Identificación de características temáticas y formales propias de los distintos movimientos literarios que se han desarrollado durante el siglo XX y hasta nuestros días
- Interpretación crítica de fragmentos y obras literarias escritas durante el siglo XX y hasta nuestros días
- Detección de ideas que relacionen la obra con su contexto y el movimiento literario al que pertenece
- Elaboración de trabajos de investigación sobre obras literarias escritas durante el siglo XX y hasta nuestros días
- Redacción de textos propios con intención literaria y creativa
- Manejo de diccionarios, catálogos, fichas, bases de datos, Internet, etc.
-

LECTURAS OBLIGATORIAS

- *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja
- *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo
- *Los girasoles ciegos* de Alberto Méndez

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA REFORZAR LOS CONTENIDOS VISTOS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA O LOS DEJADOS DE VER EN 1º DE BACHILLERATO

Dado el carácter excepcional del curso pasado, en aquellos momentos que sea necesario se realizará un repaso a los contenidos que fueron impartidos el curso pasado en modalidad no presencial. Y además se integrarán en este curso aquellos que no se llegaron a impartir y sean imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumno.

Nuestra materia es una asignatura que siempre amplía los aspectos vistos en el curso anterior, excepto en historia de la literatura; por lo tanto, nos resulta relativamente fácil integrar los contenidos que no fueron trabajados durante la epidemia en el curso anterior.

Relación de los contenidos que en 1º de Bachillerato se trabajaron superficialmente y su desarrollo no fue completo:

- **Contenidos que se han abordado en sus aspectos esenciales:**
 - La prosa y el teatro barrocos
 - Neoclasicismo y prerromanticismo
 - Romanticismo, Realismo y Naturalismo
 - Las subordinadas adverbiales impropias.
- **Relación de contenidos que no se han desarrollado o cuyo desarrollo no ha sido completo**
 - Las variedades de la lengua
 - Las formas de organización textual
 - El comentario de textos.

LITERATURA UNIVERSAL

1º DE BACHILLERATO

CONTENIDOS

Bloque 1. Procesos y estrategias

- Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
- Comparación con textos literarios de la literatura española de la misma época, identificando y reconociendo las influencias temáticas y formales recíprocas.
- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.
- Selección y análisis de ejemplos representativos.

Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

- I. De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura.
 - Literaturas mesopotámica, india, china y egipcia. La *Biblia*. La épica griega y latina: Homero. Virgilio. El teatro grecolatino: Esquilo. Sófocles. Eurípides. La lírica clásica: Anacreonte. Virgilio. Horacio.
 - La épica medieval. Autores, obras y textos: Fragmentos del *Poema de Gilgamesh*.
 - Antología de textos de la *Biblia* Antología de la *Ilíada*, la *Odisea* y la *Eneida*.
 - Lectura y comentario de *Edipo Rey*, *Medea* o *Antígona*.
 - Antología de textos líricos: Anacreonte, Virgilio, Horacio.
Comentario de una selección de fragmentos de la *Canción de Roland* y de *Los nibelungos*.
- II. Renacimiento y Clasicismo: Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce StilNuovo*. La innovación del Cancionero de Petrarca.

- Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. La narración en prosa: Boccaccio.
- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Shakespeare.
- Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico.
- El teatro clásico francés: Corneille. Racine. Molière.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.
- Autores, obras y textos: Comentario de poemas de Petrarca.
- Lectura crítica de fragmentos del “Infierno” (*Divina comedia*), de Dante, y de un cuento del *Decamerón*, de Boccaccio. Lectura y comentario crítico de *Romeo y Julieta* o *Hamlet*, de Shakespeare.
- Fragmentos de comedias de Molière.

III. El Siglo de las Luces: El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.

- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
 - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.
- Autores, obras y textos:
- Lectura y comentario de *Cándido*, de Voltaire. Fragmentos del *Emilio*, de Rousseau, y de *Robinson Crusoe*, de Defoe.

IV. El movimiento romántico: La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.

- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica (poesía romántica inglesa: lord Byron, Shelley y Keats).
- Poesía romántica francesa: V. Hugo.
- Poesía romántica italiana: Leopardi) y la novela histórica (W. Scott y V. Hugo).
- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, *lieder*, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.
- Autores, obras y textos: Comentario de una selección de poemas del Romanticismo: Goethe, Byron, Keats. Selección de textos de Walter Scott y de V. Hugo.

V. La segunda mitad del siglo XIX: De la narrativa romántica al Realismo en Europa.

- Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Dostoievski. Tolstoi. Flaubert. Balzac. Stendhal. Dickens.

- Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

VI. El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. E. A. Poe.

- El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.

VII. El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo.

- Lectura de una antología de poesía simbolista.

VIII. La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Chejov, Strindberg, Ibsen.

Autores, obras y textos: Antología de textos de Dostoievski, Flaubert y Dickens.

- Lectura y comentario de varios relatos de E. Allan Poe.

- Selección de textos líricos de Baudelaire, Verlaine y Rimbaud.

IX. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914.

- Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. El Existencialismo y el Marxismo.

- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas.

- Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este período.

X. Las vanguardias europeas.

- El surrealismo. La poesía en el primer tercio del siglo XX. Influencia del neosimbolismo. Eliot, Rilke, Valéry, Pessoa y Kavafis.

- Lectura de una antología de poesía vanguardista.

- Lectura de poemas de autores del siglo XX.

XI. Las transformaciones de la narrativa contemporánea: Proust, Kafka, Joyce.

- La culminación de la gran literatura americana.

- La generación perdida: Faulkner. El teatro del absurdo (Ionesco) y del compromiso (Brecht y Beckett).

- Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. Autores, obras y textos: Lectura y comentario de *La metamorfosis*, de Kafka.
- Antología de textos líricos del siglo XX.
- Antología de textos dramáticos del siglo XX.
- Lectura y comentario de *El principito*, de A. de Saint-Exupéry, o *El extranjero*, de A. Camus.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque I:

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. Reconocer la intertextualidad e influencias recíprocas con obras de la literatura española.
2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.
3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

Bloque II:

1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los siguientes estándares de aprendizaje se gradúan según se consideren básicos (B), de grado intermedio (I) o avanzados(A)

Las competencias clave con las que se relacionan son las siguientes:

- Competencia lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia social y cívica (CSC)
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología están presentes en aquellas unidades en las que se trabajen textos relacionados con la naturaleza y la tecnología.

Bloque I

1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. (B) (CL) (AA) (CSC) (CEC)

1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario. (I) (CL) (AA) (CSC) (CEC) (SIEE)

2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. (I) (CL) (AA) (CSC) (CEC) (SIEE)

2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos. (B) (CL) (AA) (CSC) (CEC) (SIEE)

3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. (I) (CL) (AA) (CSC) (CEC)

3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. (B) (CL) (CSC) (CEC)

4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia. (B) (CL) (AA) (CSC) (CEC)

Bloque II

1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre

temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. (B) (CL) (AA) (CSC) (CEC)

2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas. (B) (CL) (AA) (CSC) (CEC) (SIEE)

3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. (I) (CL) (AA) (CSC) (CEC) (CD) (SIEE)

3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. (B) (CL) (AA) (CSC) (CEC)

3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad. (B) (CL) (AA) (CSC) (CEC)

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación será continua e integradora y se efectuará mediante la observación sistemática de la progresión del alumno en la asignatura, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos en que se han organizado las unidades didácticas como las actividades finales de síntesis, las exposiciones orales y los trabajos escritos, en las que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de las destrezas básicas del área. Se utilizarán los siguientes instrumentos:

1. Una prueba inicial oral o escrita para determinar el punto de partida de los alumnos, sus deficiencias y dificultades
2. Pruebas específicas, teórico-prácticas, orales o escritas que incluirán el control de los contenidos estudiados previamente y el control de las lecturas obligatorias. En todos los trabajos se prestará especial atención a la capacidad expresiva y comprensiva del alumno.
3. Los comentarios de texto literarios y no literarios, y la lectura y comentario de obras completas serán objeto de especial consideración.
4. Valoración de los trabajos realizados por el alumno tanto en clase como en casa.
5. Se hará un seguimiento del trabajo diario que el alumno realiza en clase. En una ficha se anotarán observaciones y valoraciones sobre el esfuerzo, la participación, la realización de tareas, el interés, la actitud, la curiosidad que manifiesta el alumno ante las actividades o contenidos propuestos.

6. Corrección en la expresión oral.
7. Conducta adecuada en clase. Una actitud contraria a las normas de convivencia y no traer el material necesario a clase podrá bajar la nota de evaluación hasta dos puntos.
8. Corrección en la escritura: faltas de ortografía, faltas relativas a la coherencia, a la concordancia, presentación, orden, letra legible etc. En relación con estos aspectos, se podrá bajar la nota de una prueba escrita, examen, redacción, etc. Hasta un punto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Se realizarán como mínimo dos pruebas de examen que podrán ser orales o escritas por evaluación y se hará la nota media entre ellas. Asimismo, se realizará un examen de recuperación por evaluación, salvo en la 3ª evaluación que no se hará examen de recuperación si el alumno no tiene aprobadas las dos evaluaciones anteriores.
2. La nota media de los exámenes mencionados en el apartado anterior supondrá el 60% de la nota de evaluación. No se hará media si en algún examen el alumno tuviera menos de un 4.
3. Las notas correspondientes a los controles de lectura, trabajos de investigación y exposiciones supondrán un 40 % de la nota final de la evaluación. Este 40% se desglosará de la siguiente manera:
 -20%:
 - Observación del trabajo del alumno en el aula (realización puntual de las tareas asignadas, la participación en las actividades, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor, las actitudes de interés, aplicación, estudio, cooperación y respeto a la opinión ajena)
 - Valoración de los trabajos realizados por el alumno (nos fijaremos en las habilidades expresivas mostradas en los comentarios de texto, la creación de diferentes tipos de textos y el modo de exponer y argumentar, también se calificará la originalidad, profundidad y pertinencia de ideas, conocimientos y datos que empleen)
 -20%: Lecturas: se trabajarán dos lecturas obligatorias por evaluación.
4. Se penalizarán las faltas de ortografía bajando la nota 0,25 puntos por cada falta y 0,1 punto por cada tilde. (Se tendrá en cuenta la gravedad de las mismas). También se valorará la corrección y la coherencia en la expresión.
5. Para aprobar esta asignatura será necesario:
 La lectura de las obras literarias propuestas y su control mediante los trabajos que mande el profesor.
 Las expresiones oral y escrita correcta y coherente exigibles a un alumno de Bachillerato, especialmente el dominio de la ortografía.
6. Si la materia no se hubiera superado mediante el sistema ordinario, se ofrecerá al alumnado, en cada evaluación, la posibilidad de superarla mediante una prueba de recuperación.

7. Se realizará una prueba de evaluación en junio para recuperar partes parciales de la asignatura. No se realizará ningún examen global en junio que determine la nota de todo el curso.
8. El examen extraordinario de septiembre incluirá todo el programa y se adaptará a los contenidos mínimos, si bien cabe la posibilidad de que los alumnos suspensos en junio se examinen en septiembre solo de las partes de la materia no superadas. Habrá que obtener una calificación de 5 en este examen para aprobar la asignatura.
9. A los alumnos suspensos en junio se les entregará un documento con pautas para el estudio de la asignatura donde se reflejarán los contenidos mínimos.
10. El examen de septiembre será similar al de junio e incluirá todo el programa del curso académico.
11. Cuando el alumno sea sorprendido copiando en una prueba oral o escrita se puntuará esa prueba con un cero.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Libro de texto: *Literatura Universal (Inicia-Dual)*, editorial Oxford Educación. Este texto se divide en 12 unidades didácticas en las que se abordan los contenidos de los dos bloques en que se divide la asignatura (Procesos y estrategias y Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal).

PRIMERA EVALUACIÓN: LA LITERATURA DE LA ANTIGÜEDAD AL SIGLO XVII

Unidad 1: La literatura en la Antigüedad

- Las grandes tradiciones literarias
- La literatura hebrea
- La literatura grecolatina
- La lírica en Grecia y Roma
- La épica en Grecia y Roma
- El teatro en Grecia y Roma

Unidad 2: La literatura en la Edad Media

- Los límites en la Edad Media
- La cultura medieval
- La literatura medieval
- La épica medieval
- El ciclo artúrico
- El *romancourtois*
- Los *lais*
- La poesía provenzal

Unidad 3: El Renacimiento literario

- El Renacimiento: características
- Dante y la *Divina Comedia*

Boccaccio y el *Decamerón*
Petrarca y el *Cancionero*
El Renacimiento en Francia

Unidad 4: El teatro europeo del siglo XVII

El siglo del teatro
El Barroco y el teatro europeo
La obra de William Shakespeare
El teatro clásico francés

SEGUNDA EVALUACIÓN: LA LITERATURA EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Unidad 5: La literatura en la Ilustración

La Ilustración o el Siglo de las Luces
La literatura ilustrada
La Ilustración en Francia
El teatro en el siglo XVIII
La novela en el siglo XVIII

Unidad 6: El Romanticismo literario

Contexto histórico
El *Sturm und Drang*
La poesía romántica
La lírica inglesa
La lírica alemana
La lírica italiana: Leopardi
La lírica francesa: Nerval
La narrativa romántica
El drama romántico

Unidad 7: La narrativa y el teatro realistas en Europa

Contexto histórico y cultural
Características de la novela realista
El Naturalismo
La novela realista en Francia
La novela realista en Inglaterra
La novela realista en Rusia
El cuento realista
El teatro realista

Unidad 8: La Edad de Oro de la literatura norteamericana

Contexto histórico y cultural
Los iniciadores
Edgar Allan Poe
Herman Melville
Mark Twain
La poesía norteamericana

TERCERA EVALUACIÓN: La literatura contemporánea

Unidad 9: La literatura de Fin de Siglo

El espíritu de Fin de Siglo
Baudelaire y *Las flores del mal*
Los poetas simbolistas franceses

- Otros poetas simbolistas
- La narrativa de Fin de Siglo
- Unidad 10:** Las Vanguardias. La lírica del siglo XX
- Contexto histórico
- Las vanguardias y la crisis de Occidente
- Movimientos de vanguardia
- La lírica del siglo XX
- T. S. Elliot
- Fernando Pessoa
- Unidad 11:** La narrativa del siglo XX
- La renovación de la narrativa
- Novela lírica y novela intelectual
- Ulises*, de James Joyce
- En busca del tiempo perdido*, de Marcel Proust
- Frank Kakfa
- La generación perdida
- La novela y la Segunda Guerra Mundial
- La narrativa desde 1945
- Unidad 12:** El teatro del siglo XX
- Panorama general
- El teatro de Fin de Siglo
- El teatro del absurdo
- Eugène Ionesco
- Samuel Beckett
- El teatro existencialista

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

- Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
- Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia.
- Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas. (

- Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.
- Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

LECTURAS OBLIGATORIAS

PRIMERA EVALUACIÓN

- *Edipo Rey* de Sófocles
- *Romeo y Julieta* de Shakespeare

SEGUNDA EVALUACIÓN

- *Frankenstein* de Mary Shelley
- *Crimen y castigo* de Fiódor Dostoievsky

TERCERA EVALUACIÓN

- *La metamorfosis* de Franz Kafka
- *El principito* de Antoine de Saint-Exupéry

| |
|--------------------------|
| TODOS LOS NIVELES |
|--------------------------|

RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El profesor correspondiente realizará un seguimiento en cada evaluación para calificar la recuperación de las asignaturas pendientes del curso anterior que imparte este Departamento, atendiendo a la programación didáctica. Si el alumno aprueba la primera y segunda evaluación de su curso actual se considera que el alumno ha superado los estándares de aprendizaje y las

competencias no adquiridas en el curso anterior y, por tanto, se le dará por aprobada la asignatura.

Los estudiantes que obtengan calificación negativa en alguna de las dos primeras evaluaciones se tendrán que presentar a un examen en mayo, que se realizará el día **4**. Este examen será global y se ajustará a los estándares de aprendizaje básicos del curso suspenso.

Además de la superación de los estándares de aprendizaje básicos que aparecen especificados en la programación didáctica del Departamento para el curso correspondiente, serán condiciones imprescindibles para que el alumno apruebe la asignatura las siguientes:

- a) Expresión escrita coherente y correcta, sin errores sintácticos, morfológicos o semánticos; así como el conocimiento y aplicación de las normas de ortografía.
- b) Diferenciar en textos orales y escritos las ideas principales y las secundarias.

Los alumnos ACNEES que tengan pendiente la adaptación curricular del curso anterior serán evaluados por el profesor correspondiente atendiendo a su evolución y teniendo en cuenta sus dificultades. Estas se verán reforzadas en la adaptación curricular que se realice al alumno en el curso siguiente

BACHILLERATO

Habrán dos exámenes parciales:

1º Día 19 **de enero**. Temas: 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10 y 11

2º Día 6 **de abril**. Temas: 4, 5, 6, 12, 13, 14 y 15

La nota final será la media de los dos.

Para aquellos alumnos que no superen las pruebas parciales se hará una global el día **4 de mayo**. Estas pruebas tendrán un carácter teórico-práctico: definición y explicación de conceptos lingüísticos, características de movimientos literarios, autores, comentario de texto, etc.

A estos alumnos el jefe del Departamento les entregará una guía que recogerá los estándares de aprendizaje básicos y los contenidos mínimos para preparar las pruebas.

Se valorará, además de los conocimientos, la expresión escrita, la ortografía, presentación, corrección y madurez. Los criterios de promoción y los contenidos mínimos serán los mismos que para los estudiantes de carácter presencial.

Los profesores de este Departamento estarán a disposición de los alumnos que requieran su atención para resolver las posibles dificultades o dudas que se les puedan plantear.

METODOLOGÍA

El aprendizaje lingüístico y comunicativo es una tarea inacabable. Por ello, crear las condiciones para que el aprendizaje prosiga de modo autónomo es un propósito ineludible. Aprender de modo autónomo implica aprender en contacto con los demás, en función de los intereses y necesidades propios; también implica aprender a aprender, es decir, asimilar aquellas estrategias que hagan posible una apropiación más económica de los saberes y destrezas deseados y supone desarrollar hábitos de planificación de trabajo y autocontrol, así como actitudes de confianza en la propia valía. De ahí la importancia que convendrá conceder a los discursos relacionados con situaciones de aprendizaje.

De acuerdo con esto se llevará a cabo una metodología activa y participativa favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumno, así como el logro de los objetivos y competencias correspondientes. Se usarán, asimismo, métodos que tengan en cuenta la diversidad de los alumnos y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Se seguirá una metodología práctica en la que el alumno se sienta vinculado al proceso de aprendizaje con el fin de conseguir una implicación y un compromiso en las tareas propuestas tanto individuales como grupales.

Se desarrollarán actividades que fomenten el interés por la lectura y el estudio y promuevan destrezas para la correcta expresión oral y escrita. Asimismo, se introducirán estructuras de aprendizaje cooperativo de modo que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Se utilizarán didácticas que incluyan la oralidad de forma que la teoría y la práctica se unan para lograr objetivos comunes para que el alumnado aprenda a escuchar y respetar las opiniones de los demás. Se utilizarán técnicas de animación a la lectura para adquirir competencia y velocidad.

Los ejercicios que conduzcan a estos aprendizajes mezclarán textos continuos (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos etc.) con textos discontinuos (cuadros, mapas, diagramas, formularios etc.). También fomentarán técnicas de escritura creativa para conseguir un uso adecuado de la lengua en todas las circunstancias de la vida.

Se recurrirá al comentario de textos para desarrollar el gusto estético, pero también para el desarrollo de la comprensión de ideas, para analizar el tratamiento de los temas y para percibir el lenguaje literario. Se intentará que el alumno conviva con la información de una manera crítica, por eso se utilizarán textos propios de los medios de comunicación.

Se integrará el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Sobre todo en el Bachillerato las actividades educativas estarán encaminadas al desarrollo de la capacidad de alumnado para el auto

aprendizaje, el trabajo en equipo y la aplicación de métodos de investigación apropiados.

Para que el aula se transforme en un rico contexto comunicativo deben darse, entre otras condiciones, las tres circunstancias siguientes:

- a) Redefinir el papel del profesor. El monopolio de la comunicación unidireccional por parte del profesor deberá cesar a favor de modos plurales de relación (alumnos – alumnos; alumnos – profesor; profesor – alumnos); a la vez, el carácter preferentemente informativo de los mensajes del profesor deberá enriquecerse con otras funciones: asesorar, orientar, motivar, apoyar afectivamente, etc.
- b) Aprovechar todas las situaciones que, en tanto que proceso comunicativo ofrece el aprendizaje. El proceso de aprendizaje incluye continuos actos de comunicación reales, situados en un contexto concreto, orientados hacia una finalidad precisa, y sometidos a pausas más o menos rigurosas. El aprovechamiento de tales situaciones constituirá una fuente de enriquecimiento.
- c) Hacer permeable el aula a situaciones comunicativas y discursos ajenos a ella. Todos los documentos y textos que se presenten deberán hacerlo en condiciones de autenticidad y verosimilitud, respetando todas las marcas del contexto originario y evitando todo tipo de manipulación simplificadora.

El desarrollo de la capacidad comunicativa de los alumnos es tarea que excede la responsabilidad de los profesores de Lengua y Literatura: supone un trabajo conjunto de todas las materias lingüísticas y de todas las demás asignaturas. Por lo tanto, se requiere una potenciación del trabajo interdisciplinario y la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

En el diseño de actividades será preciso atender a los principios del aprendizaje significativo. La selección y secuenciación de contenidos deberá hacerse tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia, como desde el de la psicología de los alumnos y alumnas.

Convendrá combinar los métodos expositivos y los de indagación. Los primeros resultan especialmente adecuados en planteamientos de introducción de contenidos, panorámica y puesta en común; los segundos son especialmente recomendables para el aprendizaje de procedimientos.

Desde el primer curso de ESO se tratará de mejorar las cuatro destrezas básicas (escuchar, hablar, leer y escribir) y, para conseguirlo, se trabajará para mejorar la capacidad de comprensión y expresión orales y escritas, sin olvidar el fomento del hábito de lectura.

El proceso de enseñanza de la Lengua y Literatura se va haciendo más complejo en cada curso por lo que es necesario afianzar, desde el principio, una buena base.

Se facilitará la intervención del alumnado y se tratará de conseguir que tengan una visión de la Lengua como un instrumento muy útil para desenvolverse en el mundo circundante y de la Literatura como un medio de “sobrevivir” a la superficialidad en la que se halla, en muchas ocasiones, el ser humano. Por otra parte, lectura y goce pueden ir unidos y trataremos de que así lo comprendan nuestros alumnos.

Debido a la situación creada por la pandemia de COVID-19 y siguiendo la Instrucción de inicio de curso 2020-2021, de 7 de julio de 2020 para los centros docentes de Castilla y León, se articularán recursos que permitan la impartición de los contenidos tanto de forma presencial como a distancia.

De esta manera desde la primera semana se ha creado un equipo de Teams en cada grupo, donde tienen acceso a las actividades, recursos e información de la materia. Los alumnos pueden seguir el ritmo de la clase tanto de manera presencial como a distancia.

Las actividades se diseñarán de forma que se puedan desarrollar tanto de forma presencial como a distancia.

Los alumnos están familiarizados con el funcionamiento de la plataforma, lo cual es una gran ventaja.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación también están adecuados tanto a la modalidad presencial como no presencial. Y en el caso de tener que volver a las clases no presenciales se revisarán algunos de los criterios de calificación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD y MEDIDAS DE REFUERZO

Teniendo en cuenta que llegan al aula distintos tipos de alumnos cuyo ritmo de aprendizaje no es igual, se tomarán medidas encaminadas a solucionar las diferencias existentes dentro de los grupos de alumnos.

Se promoverán actuaciones de detección de dificultades de aprendizaje dirigidas a todo el alumnado. Las pruebas de evaluación inicial detectarán, ya desde el comienzo de curso, las posibles deficiencias.

Esta evaluación será sumamente importante en el primer curso de ESO donde se convertirá en un instrumento de evaluación de las capacidades y conocimientos con que cuentan los alumnos y alumnas que se incorporan a este primer curso de Secundaria, con el fin de detectar posibles retrasos escolares o, al contrario, casos que muestren mayor avance que el resto del alumnado.

A medida que el profesor observe determinadas dificultades, se pondrán en marcha medidas tales como:

- Actividades de recuperación para los que no alcancen los contenidos mínimos.
 - Repetición o ampliación de pruebas de adquisición de conceptos.
 - Repetición de trabajos que no estén realizados adecuadamente
 - Realización de ejercicios de refuerzo
 - Otras actividades de refuerzo tanto conceptual como instrumenta

- I
- Actividades de profundización para los que, habiendo alcanzado dichos objetivos, puedan avanzar más.
 - Formar grupos de trabajo en los que se mezclen alumnos aventajados, con otros que tengan mayor dificultad para alcanzar los objetivos.
 - Adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo precisen.
 - Adaptaciones metodológicas y de evaluación no modificando el resto de los elementos del currículo
 - Personalización de los aprendizajes a través de las tecnologías de la información y la comunicación
 - Otras medidas de refuerzo como la introducción de los alumnos con dificultades en la asignatura en la materia de apoyo Conocimiento del lenguaje

La programación de Lengua castellana y Literatura no es un documento cerrado, sino que se adaptará a la idiosincrasia de los alumnos de cada curso.

En cada unidad didáctica se contemplarán posibles actuaciones con los alumnos que lo requieran. No se puede seguir un modelo fijo pues cada caso es diferente; por ello, las adaptaciones curriculares serán personalizadas y contemplarán los contenidos y actividades de forma pormenorizada, así como el material de apoyo que se va a utilizar.

En cuanto a las medidas de refuerzo hay que decir que en Secundaria se hará mayor hincapié en aquellas cuestiones relacionadas con la comprensión y expresión orales y escritas. También se trabajará en la mejora de la ortografía. No hay que olvidar que se debe consolidar los contenidos que tienen que ver con la Morfología, Sintaxis y Semántica. Para conseguir todo ello, se realizarán actividades seleccionadas de entre las muchas que ofrecen las diversas editoriales y páginas web especializadas en estos aspectos.

En Bachillerato se supone que el alumnado debe ser capaz de expresarse de forma oral y escrita con fluidez. Las medidas de refuerzo en esta etapa irán encaminadas, por tanto, a la mejora de la expresión oral y escrita así como de la capacidad de lectura crítica de cualquier texto para, después, poder hacer un enjuiciamiento razonado del mismo.

TEMAS TRANSVERSALES

La asignatura de Lengua castellana y Literatura trabajará en todos los cursos, a través de la lectura y el comentario de textos (tanto continuos como discontinuos), de la lectura de obras literarias, del análisis de los usos de la lengua, del estudio de la comunicación verbal y no verbal, los distintos modelos de comunicación, del estudio de los movimientos y obras literarias, así como de otras actividades, los siguientes temas transversales:

- El fomento de la igualdad entre hombres y mujeres
- La prevención contra el uso de la violencia
- La defensa de la no discriminación y el principio de igualdad
- La resolución pacífica de los conflictos
- El respeto a los valores democráticos (la libertad, la justicia, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos)
- La prevención de la violencia machista, de la violencia contra las personas con discapacidad y de la violencia terrorista
- Prevención del racismo y la xenofobia
- Prevención de comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación
- Defensa del desarrollo sostenible y el medioambiente
- Prevención de la explotación y el abuso sexual y el abuso a las personas con discapacidad
- Prevención de situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomento de la igualdad de oportunidades y afianzamiento del espíritu emprendedor a través del fomento de la iniciativa y el trabajo en equipo
- Promoción de hábitos de vida saludable activa y autónoma
- Promoción de acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

MEDIDAS PARA PROMOVER EL HÁBITO DE LA LECTURA. PLAN DE LECTURA

La Lengua castellana y Literatura tiene como fin primordial fomentar el hábito de la lectura. Así se contempla en los objetivos y contenidos de la Educación Secundaria y el Bachillerato.

En el primer ciclo de secundaria, se pretende que el alumnado mejore la **comprensión lectora**. Para ello, es necesario aumentar el tiempo dedicado a la lectura en clase. Por otra parte, se persigue que el alumnado vea la lectura como una fuente de placer y un medio para descubrir el mundo. Es una tarea difícil hoy en día por la fuerte oferta del mundo de la imagen que requiere menor esfuerzo de concentración que la lectura de un libro. Por ello, se considera necesario dedicar parte del horario en este nivel de primer ciclo a la lectura en clase. Es enriquecedor que el alumnado descubra por sí mismo que puede verse atraído por una historia que no ve en imágenes sino en palabras. El departamento ha pretendido elegir libros adecuados para conseguir atraer a la lectura al mayor número de alumnos.

En segundo ciclo, se busca que el alumno lea en clase, sobre todo poemas y relatos cortos, y que también lo haga en casa. Es el momento adecuado para que se enfrenten a la lectura de los clásicos y que comprueben que pueden disfrutar con ella. Se incluyen obras de teatro que consiguen atraer el interés de los alumnos.

Se pondrán en común las opiniones que tienen de los libros que han leído; es decir se hará una especie de *crítica literaria*. Asimismo, se recomendarán unos a otros libros que ya hayan leído.

En Bachillerato, deberán realizar lecturas obligatorias de libros de autores relevantes de la literatura española. En el primer curso, constatarán cómo la literatura de hace unos siglos puede tratar de temas que atañen al mundo actual. En segundo curso, disfrutarán con la lectura de obras contemporáneas y de literatura universal.

En este nivel, comentarán textos aislados o extraídos de alguna obra general. Para hacerlo, deben poseer un nivel de comprensión lectora bastante aceptable.

Se procurará que en todos los niveles se cuente con guías de lectura, sobre todo para aquellos libros que puedan resultar menos atractivos.

El departamento forma parte del **Plan de la animación a la lectura**. Este año debido a la situación creada por la pandemia no se puede hacer uso de la biblioteca como espacio para realizar actividades encaminadas a atraer lectores. Es por eso por lo que todas las actividades se realizarán en el aula de cada grupo.

Algunas de las actividades serán: libro-forum, exposiciones literarias (sobre autores, libros, conmemoraciones, homenajes, premios nacionales e internacionales...), etc.

Se promoverá el préstamo de libros de la biblioteca del centro, el uso de la plataforma para la gestión y el préstamo de contenido digital de la Junta de Castilla y León eBiblio y el uso de la plataforma Teatroteca para la visualización de espectáculos en la web.

Este curso vamos a realizar encuentros virtuales con autores. Los alumnos de 2º de ESO realizarán una videollamada con Eloy Moreno y Ana Alonso, y los de primero con Laura Gallego.

Además de las lecturas propuestas como obligatorias, el Departamento también valora la realización de **lecturas voluntarias** para incentivar el disfrute de la obra literaria. La realización de alguna lectura voluntaria se valorará con trabajos o pruebas que incluirán reseñas personales de recomendación para despertar el interés del resto de los compañeros. Aunque las lecturas son voluntarias su elección será consensuada con el profesor.

En todos los niveles se incluyen actividades para fomentar la **comprensión lectora** de los alumnos. Es importante fomentar la capacidad de entender lo que se lee y acercar al alumno a textos de diferentes ámbitos con los que se va a encontrar en su día a día para así adquirir familiaridad y estrategias para su comprensión. Trabajaremos con textos literarios, noticias, carteles de la calle, prospectos, facturas, ...

Un lector comprende un texto no solo cuando lo encuentra sentido sino también cuando lo pone en relación con lo que sabe. Cada lector va a tener una interpretación diferente en función de sus conocimientos previos y de su visión del mundo. Por ello, es importante que el lector adquiera estrategias para enfrentarse a diferentes textos y cumplir el objetivo de comprenderlo con éxito.

Algunas de las **estrategias** que vamos a utilizar son:

- activación de conocimientos previos del alumno tanto sobre el contenido del texto que vamos a leer como de su forma.
- relación de las vivencias y experiencias del alumno con la información del texto.
- discusión acerca de lo leído.
- jerarquización de ideas e identificación del tema y el propósito.
- respuesta a preguntas que no se formulan solo con sí o no.
- actividades de valoración y opinión sobre lo leído, porque la escritura enriquece la lectura.
- refuerzo del vocabulario buscando las palabras desconocidas.

Leer no es solo comprender el código escrito, sino que también implica el conocimiento de otros códigos que suelen acompañar al texto como ilustraciones, esquemas, gráficos...

Para realizar una buena comprensión primero haremos que los alumnos conozcan el **formato** de cada tipo de texto y se familiaricen con él. Por ejemplo, si vamos a realizar un ejercicio de comprensión lectora con una receta de cocina primero explicamos sus partes (ingredientes, preparación...), explicamos la ordenación de los elementos, los rasgos lingüísticos, el acompañamiento de imágenes, el uso de la tipografía....

Después pasaremos a la lectura propiamente dicha con estrategias de: resumen, jerarquización de ideas, análisis del propósito, búsqueda de vocabulario nuevo...

Con el fin de ampliar el **vocabulario** se realizarán las siguientes actividades: leer mucho, manejar el diccionario y usar y repetir el vocabulario aprendido. En los exámenes y pruebas se incluirán preguntas sobre el vocabulario trabajado en cada unidad.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este año debido a la pandemia del COVID-19 no se programarán actividades extraescolares.

Se ha programado para alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO la siguiente actividad complementaria: encuentro virtual con los autores Eloy Moreno (2º y 3º de la ESO), Ana Alonso (2º ESO) y Laura Gallego (1º de la ESO).

Asimismo, también se impartirá alguna clase de lectura en jardines o espacios abiertos con alumnos de 1º y 2º de la ESO durante el tercer trimestre.

Se promoverá el uso de la plataforma Teatroteca para la visualización de espectáculos en la web, especialmente se utilizará para visionar obras de teatro.

MATERIALES DIDÁCTICOS Y LIBROS DE TEXTO

MATERIALES DIDÁCTICOS

- Libros de texto (véase más abajo)
- Material de refuerzo: ortografía, comprensión y expresión oral y escrita

- Esquemas y apuntes
- Fotocopias
- Cuaderno de clase
- Fragmentos de textos seleccionados por el profesor
- Diccionarios
- Vídeos y audiciones
- Lecturas, incluidas las obras obligatorias
- Prensa.
- Recursos informáticos e Internet

LIBROS DE TEXTO

- 1º ESO Editorial SM proyecto Savia
- 2º ESO: Editorial SM. Proyecto Savia
- 3º ESO: Editorial SM Proyecto Savia
- 4º ESO editorial SANTILLANA Proyecto Hacer saber
- 1º BACHILLERATO, editorial CASALS
- 2º BACHILLERATO: no se precisa
- Literatura Universal de 1º BACHILLERATO: Oxford Inicia Dual

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

La programación didáctica será evaluada por este Departamento mensualmente. Se analizará el desarrollo de lo programado y se pondrán de manifiesto las dificultades y deficiencias que vayan apareciendo en dicho desarrollo. A la vista de esto la programación se irá adaptando. De este análisis y de las modificaciones de la programación que sean acordadas se dejará constancia en las actas correspondientes.

Asimismo, al final de cada trimestre, se analizarán en el Departamento los resultados académicos de los distintos cursos y el nivel de superación de los estándares de aprendizaje básicos y se pondrán de manifiesto las causas de esos resultados y su relación con el desarrollo de la programación didáctica.

Asimismo, se propondrán medidas para mejorar cuando sea necesario. De todo esto se dejará constancia en el acta correspondiente.

También se analizará la adecuación de los materiales y recursos didácticos y la temporalización programados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Se analizará asimismo la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima en el aula y en el centro

Todos estos aspectos se tratarán durante el curso en las reuniones de Departamento donde se coordinará el desarrollo de la programación didáctica y de todas las actividades que se consideren necesarias y se expondrán y analizarán, por parte de los componentes del Departamento, todas aquellas dificultades o anomalías que interfieran en la consecución de los objetivos y que sean dignas de tener en cuenta para mejorar la práctica docente.

Al final del curso se hará una revisión de las propuestas didácticas de la Programación del curso y un análisis que evalúe los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del Departamento y otros aspectos didácticos y académicos que se consideren relevantes. Este análisis quedará reflejado en la memoria final del Departamento que recogerá también las propuestas de mejora para el próximo curso.

MEDIDAS ESPECIALES ANTE EL COVID-19

- **Contenidos y criterios de evaluación que resultan básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado y que tendrán carácter prioritario**

En caso de confinamiento y de volver a las clases no presenciales se priorizarán los contenidos indicados en cada curso como mínimos, los estándares de aprendizaje básicos y los criterios de evaluación a los que hacen referencia.

- **Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia**

Debido a la situación creada por la pandemia de COVID-19 y siguiendo la Instrucción de inicio de curso 2020-2021, de 7 de julio de 2020 para los centros docentes de Castilla y León, se articularán recursos que permitan la impartición de los contenidos tanto de forma presencial como a distancia.

De esta manera desde la primera semana se ha creado un equipo de Teams en cada grupo, donde tienen acceso a las actividades, recursos e información de la materia. Los alumnos pueden seguir el ritmo de la clase tanto de manera presencial como a distancia.

- Las actividades se diseñarán de forma que se puedan desarrollar tanto de forma presencial como a distancia.
- Los alumnos están familiarizados con el funcionamiento de la plataforma, lo cual es una gran ventaja.
- Los procedimientos e instrumentos de evaluación también están adecuados tanto a la modalidad presencial como no presencial. Y en el

caso de tener que volver a las clases no presenciales se cambiarán algunos de los criterios de calificación.

- **Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en la enseñanza no presencial**

Todos los libros de texto utilizados en nuestro departamento son libros digitales, y los alumnos pueden utilizar tanto la versión en papel como la digital. De esta manera todas las actividades y recursos que se proponen desde el libro digital también tienen formato digital.

La plataforma Teams permite una comunicación fluida profesor-alumno y constituye una herramienta muy buena para compartir archivos, resolver dudas, impartir clases *on line* por videollamada, enviar explicaciones en *Power Point*, realizar pruebas o cuestionarios...

En cada curso se proponen trabajos y pruebas que incluyen el manejo de las TIC y su evaluación y desarrollo se haría igual que en la clase presencial.

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación en modalidad a distancia**

Estrategias e instrumentos

Se utilizarán las siguientes:

- ejercicios en Teams
- trabajos de investigación
- pruebas de evaluación (tanto orales como escritas)
- corrección en la expresión oral y escrita

Criterios de calificación

Todos los contenidos que se trabajen durante las clases no presenciales se evaluarán de la manera que se detalla a continuación.

Se utilizará como herramienta principal la realización y entrega de las actividades propuestas y la realización de pruebas o trabajos de investigación.

Se calificará atendiendo a los siguientes parámetros:

- a) Las tareas podrán contar hasta un 50% de la nota que se desglosará de la siguiente manera:
 - la realización de forma correcta y la entrega de cada actividad en tiempo supondrá el 35% de la nota.
 - el 15% restante vendrá de la devolución de los ejercicios corregidos.
- b) Las pruebas del tipo que sean (competencia lectora, competencia escrita, competencia gramatical, trabajos de investigación...) supondrán el 50% restante de la nota final.

Todos los contenidos que se trabajen de forma presencial en el aula se calificarán siguiendo los criterios establecidos para tal fin en cada curso tal y como figura en esta programación.

- **Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial**

Se reforzarán los contenidos esenciales mediante la realización de pruebas y trabajos desarrolladas con herramientas TIC.

- **Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial**

En cuanto a las medidas de refuerzo hay que decir que en Secundaria se hará mayor hincapié en aquellas cuestiones relacionadas con la comprensión y expresión orales y escritas. También se trabajará en la mejora de la ortografía. No hay que olvidar que se debe consolidar los contenidos que tienen que ver con la Morfología, Sintaxis y Semántica. Para conseguir todo ello, se realizarán actividades seleccionadas de entre las muchas que ofrecen las diversas editoriales y páginas web especializadas en estos aspectos.

En Bachillerato se supone que el alumnado debe ser capaz de expresarse de forma oral y escrita con fluidez. Las medidas de refuerzo en esta etapa irán encaminadas, por tanto, a la mejora de la expresión oral y escrita así como de la capacidad de lectura crítica de cualquier texto para, después, poder hacer un enjuiciamiento razonado del mismo.

En cada unidad didáctica se contemplarán posibles actuaciones con los alumnos que lo requieran. No se puede seguir un modelo fijo pues cada caso es diferente; por ello, las adaptaciones curriculares serán personalizadas y contemplarán los contenidos y actividades de forma pormenorizada, así como el material de apoyo que se va a utilizar. Se personalizarán los aprendizajes a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

- **Responsables de llevar a cabo estas medidas**

Los responsables de la realización, desarrollo y evaluación de estas medidas son todos los profesores que forman parte de este departamento.

Estas medidas, al igual que el seguimiento de todos los puntos de esta programación se coordinan en las reuniones semanales del departamento. En el caso de volver a las clases no presenciales, estas reuniones de armonización se llevarían a cabo por videollamada a través del Teams.